

1933
Abril
1
Sábado

REGION

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES
Melquiades Alvarez 7
TELEFONO 1516
APARTADO 43

Año XI

Oviedo - Diario de la mañana - 10 céntimos

Núm. 3014

De hecho quedó constituido el bloque antigubernamental

Una verdadera autonomía

"El Debate", que hoy llegará a Asturias, publica el siguiente comentario:

"En el propio paraninfo de la Universidad de Oviedo se ha celebrado anteayer una especie de mitin comunista. Se invitó a hablar al "leader" del comunismo en la localidad, y como era lógico, hubo el consiguiente escándalo, con vivas a Rusia y a la revolución social.

Que pudieron prevenir e impedir el hecho las autoridades académicas es indudable. La Universidad no es, no puede ser una tribuna pública, desde la que se exciten ideas o movimientos políticos atentatorios del orden social establecido. Mas otra vez se hizo patente esa debilidad de las autoridades universitarias, que se ha hecho clásica en los últimos años, y que ha sido responsable, en gran parte, del espíritu de indisciplina que hoy, desgraciadamente, existe en la clase estudiantil. La agitación de hoy, el afán político y revolucionario enquistado en nuestros centros superiores, no es más que una consecuencia ineludible de aquellas revueltas estudiantiles impulsadas por catedráticos y políticos, que no reparaban entonces en alejar a la Universidad de su misión educativa y científica, y la ven ahora más relajada que nunca, en vísperas de una reforma. Lo que ocurre es que la marea suscitada va más allá de lo que ellos querían, y la política de entonces es el comunismo de ahora.

Hemos mencionado la reforma universitaria y a ella queremos dirigirla. ¿Qué duda cabe que uno de sus fines substanciales ha de ser regenerar este corrompido ambiente, y separar de una vez la Universidad de la política, para que ni universitarios ni estudiantes, puedan prostituir su genuina naturaleza educadora y cultural? Pues para ello, para sustraer de las manos de los alborotadores ese juego tentador, es imprescindible variar radicalmente la posición de la Universidad. Autonomía, sí. Porque mal pueden eludir nuestros centros universitarios, enroldados a la empresa estatal y a los Gobiernos las alternativas y los vaivenes de su gestión. Autonomía, no contenida en los límites de lo puramente didáctico, sino lo suficientemente extensa para que la Universidad misma se sienta distinta del organismo político y de la burocracia ministerial y ajena a sus luchas partidistas.

He aquí una vez más reforzado el concepto de la autonomía, que hemos expresado ya recientemente. Queremos una Universidad con vida propia, segura de su autoridad, que pueda imponer a sus miembros todos, en el orden cultural, como en el de la disciplina, el cumplimiento estricto de sus fines. Hasta que así ocurra, por muy meritorios que sean los esfuerzos en pro de la renovación e independencia pedagógica no se logrará nunca una reforma eficaz ni en el profesorado, ni en los escolares. Será hoy el comunismo, como fué ayer otra tendencia social o política, que sirva de pretexto para la algarada y la indisciplina, con el forzoso abandono de lo que tiene que ser primordial: el amor a la ciencia y al estudio.

Se habla de hacer unas elecciones sinceras

El Gobierno excita en ese sentido a las autoridades.
Conviene que ello no sea una ficción

MADRID.—El Gobierno envió ayer a todos los gobernadores, por conducto de la Dirección General de Administración, una enérgica y terminante circular ordenándoles que velen por la pureza y sinceridad del sufragio, absteniéndose de toda intervención que no sea la de cuidar por el escrito cumplimiento de la ley, cualquiera que sea el resultado que se prevea en cada caso. El Gobierno reitera a las autoridades subordinadas su propósito de que las elecciones sean un fiel reflejo de la voluntad popular, y para ello las exhorta con insistencia, a fin de que en ningún momento pueda dar lugar a dudas de que el resultado de las elecciones es reflejo vivo del sincero sentimiento ciudadano.

Conviene que estas órdenes no sean una ficción y que todos los gobernadores cumplan con ese mandato, el expresar su opinión lealmente es cuestión que incumbe al país.

La Parisienne Santander
I. F. COTERA

Expondrá 150 legítimos modelos de sombreros de señora y nena con bufandas CHANEL a juego; asegurando es la colección más extraordinaria que verán esta temporada.
En el Hotel Covadonga, solamente los días 1 y 2 de Abril.

El viaje de REGION

Hacemos público para conocimiento de nuestros lectores, que las personas que deseen inscribirse para realizar el viaje organizado por REGION a Francia e Italia, pueden hacerlo en la Librería Regiosa, calle de Uria, 26, teléfono 3490, advirtiéndose que la primera cantidad, base de esa inscripción, ha de efectuarse antes del día 15 del presente mes de abril

CONFERENCIA EN ACCION POPULAR

Disertación del señor Piñán

Hoy, a las siete de la tarde, ocupará la tribuna de Acción Popular, Doctor Casal, 7, 1.º, el distinguido abogado de Madrid don Eduardo Piñán Malvar.

Disertará sobre el tema: "Feminismo y política".
La entrada será pública.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

El plan no variará

MADRID.—Al salir Besteiro, como los periodistas le dijeron que había sido un día eminentemente político, respondió que lo habría sido, pero fuera de las puertas de la Presidencia.

Se refirió a la visita que le había hecho Lerroux para entregarle la famosa nota y que sólo obedeció a un acto de cortesía.

Por último, dijo que el martes habría el mismo plan parlamentario que ahora, a excepción de la interpelación agraria.

LERROUX ENTREGO LA NOTA A BESTEIRO

MADRID.—A las siete salió el señor Lerroux del despacho del señor Besteiro, donde estuvo con el presidente de la Cámara cinco minutos.

A la salida dijo que había ido a entregarle, sólo por un acto de cortesía, la nota de los opositores, pues aquél a quien va dirigida se enterará de ella por la Prensa y puede contestar si lo estima oportuno.

Como uno de los periodistas dijese que el Gobierno quería cerrar el Parlamento, el jefe radical contestó:

—Bueno, pues entonces ya sabría el país lo que tiene que hacer.

LUIS MIYARES

Médico dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

Se quiere seguir gobernando con un voto de mayoría

Una nota de Maura que constituye un éxito personal.—Logra unir a personas muy distantes ideológicamente

MADRID.—Por separado se reunieron ayer en las secciones del Congreso las minorías republicanas de la oposición para tratar de la formación del bloque antigubernamental.

Los primeros que terminaron sus deliberaciones fueron los radicales. Al salir el señor Martínez Barrios dijo que se había aprobado la nota que se leerá en la Cámara, pero que no podía hacer más manifestaciones hasta que la conociese el presidente del Congreso.

Como uno de los periodistas le preguntase si había algo sensacional, le respondió:

—Interesante sí lo es, y en ella se expone de una manera tan clara la posición de las minorías republicanas de oposición, que no hace falta ser un exégeta para adivinarla. El Gobierno tiene el criterio de que con ochenta y tres votos por ochenta y dos se puede seguir gobernando, y el propósito de las minorías es alcanzar esos ochenta y tres votos.

Terminó diciendo que dicha nota era un éxito para Maura que la había redactado, pues tenía el mérito de unificar a personas tan separadas ideológicamente como los señores Botella y Castrillo, pasando por Franchy Roca y por el mismo Maura.

(Publicamos la nota íntegra en otro lugar de este número).

Distribución de 60 millones para construcciones ferroviarias

A Ferrol-Gijón corresponden un 1.200.000 pesetas

MADRID.—En el Ministerio de Obras públicas facilitaron copia del decreto de distribución de los 60.000.000 de pesetas para las construcciones ferroviarias.

Esta cantidad queda distribuida así:

Para atenciones de obras ejecutadas: 27.500.000.

Para obras de infraestructura de todos los ferrocarriles en construcción y gastos de vigilancia, 17.500.000.

Y para obras de supraestructura en los ferrocarriles contratados o pendientes de subasta, 15.000.000.

Entre los primeros figuran:

Madrid-Burgos, primera subsección, 3.295.000.

Zamora-Coruña, trozo primero, 740.000; trozo segundo, 3.700.000; trozo tercero, 850.000; trozo cuarto, 960.000.

Cuenca-Utiel, 5.170.000.

Teruel-Alcañiz, 4.950.000.

Entre los segundos figuran: Cuenca-Utiel, 6.000.000. Zamora-Coruña, trozo cuarto, 2.500.000.

Entre los terceros están:

Cuenca-Utiel, 2.000.000.

Teruel-Alcañiz, 1.200.000.

Zamora-Coruña, trozo cuarto, 1.600.000.

Ferrol-Gijón, 1.200.000.

Para resolver el conflicto minero de Asturias

La fórmula propuesta presenta algunas dificultades

MADRID.—Los diputados asturianos, señor Amador Fernández y González Peña, se entrevistaron ayer con el ministro de Agricultura.

El primero de ellos dijo al ministro que en la aplicación del decreto para resolver el conflicto minero asturiano, habían surgido algunas dificultades por entender el Banco de Crédito Industrial, que no está perfectamente determinadas la cualidad de su función.

El señor Domingo se interesó de ello y prometió interesarse para resolver rápidamente el entorpecimiento.

Al señor Peña comunicó el ministro de Agricultura que había quedado resuelto el conflicto de la mina de Cueva de la Mora.

LA RADIO Santoral y cultos

TRIBUNALES

Coged la onda de...

PARIS 1.744 m.—Concierto del Conservatorio.
 KOENISBERG 276 m.— 18 "Lieder". Schumann.
 STUTTGART 343 m.— 19,15. "Amor zingaro". Tehar.
 TORRE EIFFEL 445 m.— 19,30. "Moi". Labiche.
 PARIS 1.724 m.— 19,45 Comedias.
 BORDEAUX LAFAYETTE 304 m.— 20. "Zozza". Berton y Simón.
 LAVENTRY 4.155.4 m.— 20,40. "Petrouchka". Stravinsky.
 VARSOVIA 1.144 m.— 21,45. Obras de Chopin.

PROGRAMAS PARA HOY

- RADIO ASTURIAS E. A. J.-19** (263 m)
 14: Emisión de sobremesa. Música variada.
 Conferencia Agro-pecuaria por "el hombre de aldea".
 19,30: Emisión dedicada a los señores socios cooperadores. Discos solicitados por los mismos durante la semana.
- MADRID 424,3 m.**
 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oyente.
 20,15: Noticias.
 21,00: Curso de lengua inglesa por el método Linguaphone.
 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela de Ramos Carrión, música de Chapí "El rey que rabió" por el cuadro artístico de Unión Radio.
 Director: maestro Alvarez Cantos.
 23,45: Noticias de última hora.
 24,00: Campanadas de Gobernación.
- BARCELONA 348,3 m.**
 18: Sección infantil.—19: Programa del radioyente.—19,30: Cotizaciones.—20: Discos selectos. Noticias de Prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones.—21,05: Orquesta Radio Barcelona: "L'airet, l'airet!" (marcha popular), Canals; "Ternura", Delmas; "Noches de estío" Grieg; "Don Juan" (serenata), Mozart.—21,30: Retransmisión de una zarzuela desde Madrid.—23: Noticias de Prensa. Continuación de la retransmisión.
- SAN SEBASTIAN 453,2 m.**
 22,00: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Variado programa. Música de baile.
- SEVILLA 368,1 m.**
 21: Retransmisión del programa de Madrid.
- VALENCIA 267 m.**
 18: "Voz de Mujer", revista femenina radiada. Audición variada.—21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Audición variada.—22: Música de baile. Noticias de última hora.
- POSTE PARISIEN 328,2 m**
 19: Correo del radioyente.—19,05: Discos.—20: "El suceso de la semana", reportaje.—20,05: Crónica teatral.—20,15: Entreac-to.—20,30: Concierto de música de cámara.—21: Entreacto.—21,10 Concierto de música de baile.—23: Últimas informaciones. Música de baile.
- RADIO NORD ITALIA**
 18,05: Periódico hablado.—18,30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Comunicados del Enit Discos.—18,35: Concierto de música moderna. Tres composiciones para piano de Ricardo Pick-Mangiatti; "Filigrana", "Zarabanda", "Impetuoso".—19: Periódico hablado. Boletín Meteorológico. Discos.—19,30: Acontecimientos y problemas (charla).—19,45: "Rom picollo", opereta en tres actos de G. Pietri. En los intermedios: Libros nuevos. Noticiero artístico. Después de la opereta: Periódico hablado. Música de baile.

SANTOS DE HOY.—

San Venancio, obispo y mártir.— En la católica España brilló este ornamento de la iglesia, San Venancio, que en su juventud partió a un monasterio de las inmediaciones de Toledo y vistió el hábito benedictino, siendo después elegido superior. A los dos años que ejercía el cargo, nombróse obispo, demostrando gran celo y caridad con los afligidos. Más tarde, por negocios urgentes, abandonó su silla y se dirigió a Panonia, predicando la fé de Jesucristo entre los gentiles, y durante esta excursión alcanzó el martirio el año 603. Sus reliquias fueron traídas a Roma por el papa Juan IV.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Teodora, Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo, mártires, Hugón, ob. Valerico, ab. Macario.

ADORACION NOCTURNA.—

Corresponde hoy hacer la guardia al Santísimo al turno Santa Eulalia.

La vigilia y misa se aplican por don Cándido López Sánchez, (que en paz descansese).

CONFERENCIAS EN LA CATEDRAL.—

El próximo lunes, día tres, y a las siete de la tarde, darán cominezo en la S. I. Catedral, las conferencias cuaresmales que el M. I. Cabildo dedica tan solo a los hombres.

Estarán a cargo del eminente orador sagrado y competentísimo sociólogo R. P. Félix Muñoz O. P. Tratará temas de suma importancia a la vez que de actualidad, con la maestría propia del hombre que además de un caudal de conocimientos, posee el don de la oratoria. Ocasión propicia se nos brinda a los hombres de poder instruirnos, en aquellas materias en que por desgracia existe bastante ignorancia, o una gran confusión de ideas.

Invitamos desde estas columnas a todos los hombres de Oviedo que acudan a la Catedral a escuchar al P. Félix Muñoz, en la seguridad de que quedarán altamente satisfechos de oír la palabra de Cristo expuesta con admirable elocuencia.

E. R. S. A.

(Electricas Reunidas Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento al artículo 13 de sus Estatutos, acordó convocar a sus accionistas a Junta General ordinaria que se celebrará en Oviedo, calle de Mon n.º 10, bajo, el día diez del corriente mes de Abril, a las cuatro de la tarde.

De acuerdo con el artículo 14, tendrán derecho a concurrir a la Junta, los que siendo tenedores de diez o más acciones las depositen tres días antes de la Junta en la Caja social o bien los resguardos que acrediten haberlo hecho en algún establecimiento de crédito. Se les entregará en el acto un billete de asistencia.

Las representaciones según el artículo 15, deberán ser presentadas en el domicilio social, lo más tarde la víspera de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición los libros de contabilidad y comprobantes hasta el día antes de la Junta.

Oviedo, 1.º de Abril de 1933.
 El presidente del Consejo de Administración: Ismael Figaredo.

LEA USTED.

PARA QUE LA INJURIA EXISTA SE PRECISA LA CONCURRENCIA DEL DOLO ESPECIFICO

Una vista por robo y otra por resistencia

En los delitos, al lado del elemento material u objetivo es preciso tener en cuenta la intención del agente o elemento subjetivo, factor este último esencialísimo en el delito de injuria, según tiene declarado el Tribunal Supremo en sentencia de 26 de Enero de 1886.

En efecto, según nuestro más alto Tribunal, para que la injuria exista, se precisa la concurrencia del dolor específico, la intención de difamar o de injuriar, independientemente del valor gramatical o material que puedan tener las palabras o conceptos que se estimen injuriosos.

Se dan estos requisitos en la carta, objeto de la vista que ayer tuvo lugar en la sección primera— que el señor Méndez Palazuelos dirigió a la Sociedad "Gamboa y Domingo", con la que tiene un contrato de obras?

RELATO DE LOS HECHOS

Parece ser que el procesado venía sosteniendo, con anterioridad al día de autos, relaciones comerciales con el señor Díez, a consecuencia de las cuales surgieron diferencias entre ambos señores, y, con objeto de solventar éstas—según se reconoce en el escrito de querrela— el señor Díez se dirigió por carta a la Sociedad "Gamboa y Domingo", con la que el señor Méndez tiene un contrato de obras: en dicha carta se trata de presentar al encausado como deudor moroso, solicitándose la mediación de la referida Sociedad, a fin de constreñirle al pago de sus deudas para con el querellante.

Enterado el señor Méndez, por la Sociedad "Gamboa y Domingo" de las imputaciones que le hacía el señor Díez, escribió el veintiséis de Julio de 1931, a la susodicha empresa la carta en la que se vierten los conceptos que motivaron la interposición de la querrela objeto de la causa.

LA ETERNA DISCUSION

Y estamos ante el "busllis" de la cuestión.

¿En la mencionada carta hubo conceptos injuriosos?

Y se abre paso a la eterna discusión jurídica. Para el acusador señor Mesa, es algo evidente la existencia de las injurias, por lo que interesa una sentencia condenatoria.

EL SEÑOR PONDAL

Pero el letrado de la defensa, don Fernando Pondal, defiende la tesis contraria, a cuyo efecto aduce ante la sala variedad de argumentos.

En esa carta—comienza diciendo— el señor Méndez, persona honorable, comercial y socialmente, se dirige a la Sociedad "Gamboa y Domingo" indignado por la conducta del señor Díez para probar con datos concretos la falsedad de sus delitos con aquél.

Teniendo en cuenta ésta cabe estimar que algunos de los conceptos vertidos en la carta de autos constituyen un delito de injurias imputable al señor Méndez Palazuelos? Evidentemente, no, porque en el encausado falta la intención de difamar o de injuriar. Y en sentencia del Supremo se expresa: "Que no son injuriosos los conceptos vertidos en sentido de enérgica manifestación de un sentimiento profundamente lastimado". El único pro-

pósito, pues, de mi cliente, fué rechazar y desvirtuar los informes que de su conducta se habían dado a la Sociedad "Gamboa y Domingo" y no privar al querellante de su buena fama comercial, y por ello es forzoso llegar a la conclusión de que, cualquiera que sea el valor gramatical de los conceptos vertidos no pueden, en modo alguno, ser constitutivos de un delito de injurias.

POR ROBO

Se celebró una vista por robo, procedente del Juzgado de Cargas de Onís, contra Santa Iglesias, a la que se acusaba de haber penetrado por una ventana en el domicilio de la maestra de Denies, llevándole objetos valorados en ciento y pico de pesetas. El fiscal interesó una sentencia condenatoria.

EL SEÑOR TRAPA

Este letrado expresa en su informe que su cliente no es responsable del delito que se le imputa, por no haber elementos de juicio suficientes.

A falta de pruebas, interesa la absolución.

POR ATENTADO

También se ha visto una causa por atentado contra Arturo Rodríguez Crespo, en la que el señor Mier y Vigil Escalera interesa la pena de cuatro años.

El letrado defensor, señor López Vázquez negó los hechos y solicitó la absolución.

SEÑALAMIENTOS

SECCION PRIMERA

JURADO

Oviedo.—Contra Alfonso Alvarez Paredes, por sedición. Abogado, señor Iglesias Luis. Procurador, señor Casariego.

SENTENCIAS

Pravia.—Condenando a Silvano Cuervo García, por lesiones, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor.

Tineo.—Condenando a José Novoa por daños a 240 pesetas de multa.

NOTAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3. Guardia Rubín: Zapadores.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y retén.—Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga.
 Imaginaria.—Capitán don Jorge Gil Caballero.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Gómez Descalzo.
 Imaginaria, V. V. H. y retén.—Teniente don Juan Sánchez López.

Retén.—Teniente don José Segoviano Martín del Campo.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Brigada don Cesáreo Cadenas Fernández.

Imaginaria.—Brigada don Ricardo López Manresa.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento Nicolás Martínez y un tambor.

Guardia prevención.—Sargento Jmael Rodríguez y un corneta.

Imaginaria.—Sargento Emilio Collado.

Guardia prevención.—Sargento José Vi-

Malobos y dos cabos de la cuarta del segundo.

MINUTA PARA LAS COCIDAS

MIDAS

Desayuno.—Café con leche.
 Primera comida.—Paella valenciana. Bonito con tomate. Vino. Plátanos.
 Segunda comida.—Bacalao con patatas. Tortilla a la española.

MUTUALIDAD OBRERA "FRATERNIDAD"

RIBOTA (LAVIANA)

Esta Sociedad saca a concurso la plaza de médico, y se exige designen cuota por afiliado según número de socios que aquí se expresa. Sesenta y nueve socios de cuota familiar y sesenta y tres de cuota individual. Para hacer las vistas dentro del concejo y acatándose al Reglamento de dicha entidad.

Esta plaza será adjudicada al solicitante que más económico lo haga a la Sociedad debiendo presentar instancia en el término de ocho días que terminará el correspondiente anuncio cuyas instancias se exige vengan cerradas y dirigidas al presidente de dicha Sociedad. Don Manuel Suárez García.

Puente de Arco (Laviana).



Italia y Alemania se retiran temporalmente de la Conferencia del Desarme

Pedían aplazamiento de las sesiones

Deseaban que fueran suspendidas hasta que los Gobiernos definieran su actitud respecto al plan de Mac Donald.—Fracasó una proposición conciliadora del Delegado francés

En el Comité de los efectivos de la Conferencia del Desarme se ha producido un incidente muy significativo con motivo de la actitud adoptada por las delegaciones italiana y alemana.

Ante el temor de que se suscitara cuestiones espinosas, algunas delegaciones habían propuesto aplazar toda discusión hasta el momento en que los Gobiernos hubieran fijado su actitud respecto al proyecto de Convención ideado por Mac Donald.

Por once votos (España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Japón, Países Bajos, Polonia, Rumanía, Checoslovaquia, Yugoslavia y Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda), contra seis, (Alemania, Austria, Italia, U. R. S. S., Suiza y Suecia), el Comité había decidido proseguir sus trabajos y el general italiano Ricciardi se levantó para dar conocimiento de una nota anunciando que no tomaría parte en las sesiones y que reservaba su actitud acer-

ca de las decisiones que pudieran ser adoptadas en su ausencia.

El delegado alemán, Twardowsky, se adhirió a estas declaraciones. En un deseo de conciliación, el delegado de Francia, coronel Lucien, propuso aplazar las sesiones hasta 26 de abril, a condición de que la decisión fuera adoptada por unanimidad.

El general británico aceptó esta proposición, protestando, al mismo tiempo, contra la actitud de las delegaciones alemana e italiana.

En su voluntad de no ceder a estas maniobras, los representantes de los Estados Unidos, coronel Strong, y de Polonia, general Burckard-Bukaczi, se opusieron a todo aplazamiento. El coronel Lucien, entonces, retiró su proposición. Un incidente semejante se produjo en el Comité de la fabricación de armas. Alemania e Italia habían adoptado una actitud común.

LAS ELECCIONES Y ACCION POPULAR

Ayudas a las agrupaciones provinciales

MADRID.—La Junta de gobierno de Acción Popular, en su última reunión, cambió impresiones acerca de las próximas elecciones municipales.

Se dió cuenta de noticias llegadas de diversas Agrupaciones provinciales de Acción Popular, todas conformes en luchar en dichas elecciones.

La Junta acordó que los organismos centrales se pongan enteramente al servicio de las Agrupaciones de provincias para ayudarles con elementos personales y de organización, decididamente.

Se acordó enviar a las Agrupaciones de provincias una circular telegráfica para que, sin demora, comuniquen a Madrid relación nominal de los pueblos en que se ha de celebrar elección.

NUEVO JEFE DE GUARDIAS DE ASALTO

MADRID.— Ha sido nombrado jefe de las secciones de guardias de Asalto el coronel don Angel Sánchez Jaca, quien venía mandando el regimiento de Infantería de línea número 31.

UNA NUEVA LINEA AEREA

Propósitos del doctor Eckener

FRIEDRICHSHAFEN.—Durante unas negociaciones realizadas en Amsterdam por el doctor Eckener, se ha tratado de la creación de una línea América del Norte-España-Egipto-Batavia, cuyo servicio estaría asegurado por dirigibles del tipo zepelin.

Asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya en Dos Caminos

Cortan previamente las líneas de comunicación.—Se llevaron cincuenta mil pesetas

AL CHOFER LO DEJARON ATADO

BILBAO.— Ayer a las nueve de la mañana, cuatro desconocidos bien trajeados alquilaron su coche al chófer Demetrio Pastor ordenándole que fuera por la carretera de Santander, pero al llegar al kilómetro veinte, cerca de Geñes, le ordenaron que se apease y una vez en tierra le amordazaron, dejándolo abandonado y huyendo con el auto.

A las once llegaron al pueblo de Dos caminos, donde, después de cortar las líneas telefónicas se dirigieron a la sucursal del Banco de Vizcaya donde, mientras dos se quedaron a la puerta para evitar una sorpresa los demás amenazaron a los dos únicos empleados que

allí se hallaban, registrando las cajas y llevándose 50.000 pesetas que eran el producto de la recaudación del día.

Efectuado el robo los malhechores regresaron a Bilbao, dejando abandonado el coche en la calle de Jiza. El auto tenía dos matrículas distintas, una en la parte posterior y otra en la anterior.

La Guardia civil tan pronto como tuvo noticia del hecho salió en persecución de los bandidos, sin que hasta ahora hayan podido ser detenidos.

Varias personas que pasaron por la carretera de Santander libraron al chófer de sus ligaduras, pudiendo regresar a Bilbao en el tren.

UNA ANECDOTA

¡En las paredes, señores!

El señor Ovejero, hombre elocuente, pero distraído, hablaba en su cátedra de la vida feudal:

"...Y en aquellos castillos, sórdidos y fríos, los vasallos, atemorizados, peor que las mismas bestias, dormían en las paredes..."

Y siguió la disertación como si tal cosa.

HACE SESENTA AÑOS

Atropellos

Los sucesos de Guadix han sido más graves de lo que se había creído.

Los atropellos cometidos por el delegado del gobernador no tienen calificación posible, y han dado lugar a que se produzca entre el vecindario y la fuerza armada una colisión de la que resultaron algunos heridos.

En la noche del 10 fueron literalmente asaltadas las casas de varios vecinos, y presos y conducidos a Granada por la Guardia civil los señores Hourubia y Gómez, individuos del anterior Ayuntamiento. Para el señor Pi, esas son pequeñas diferencias de localidad, que no tienen importancia.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

EMMA

Un film imponderable. Un drama tierno como una canción de cuna, por la genial estrella

MARIE DRESSLER

que le hará pasar una velada feliz hoy en **TEATRO DEL PRINCIPADO** A LAS 7,15 Y 10,30



LA MUJER DEL MEDICO.—¿No podría usted venir mañana, señora?

LA ENFERMA.—Es que no está en casa el doctor?

LA MUJER DEL MEDICO.—Sí; pero mañana es su cumpleaños y me gustaría darle una sorpresa.

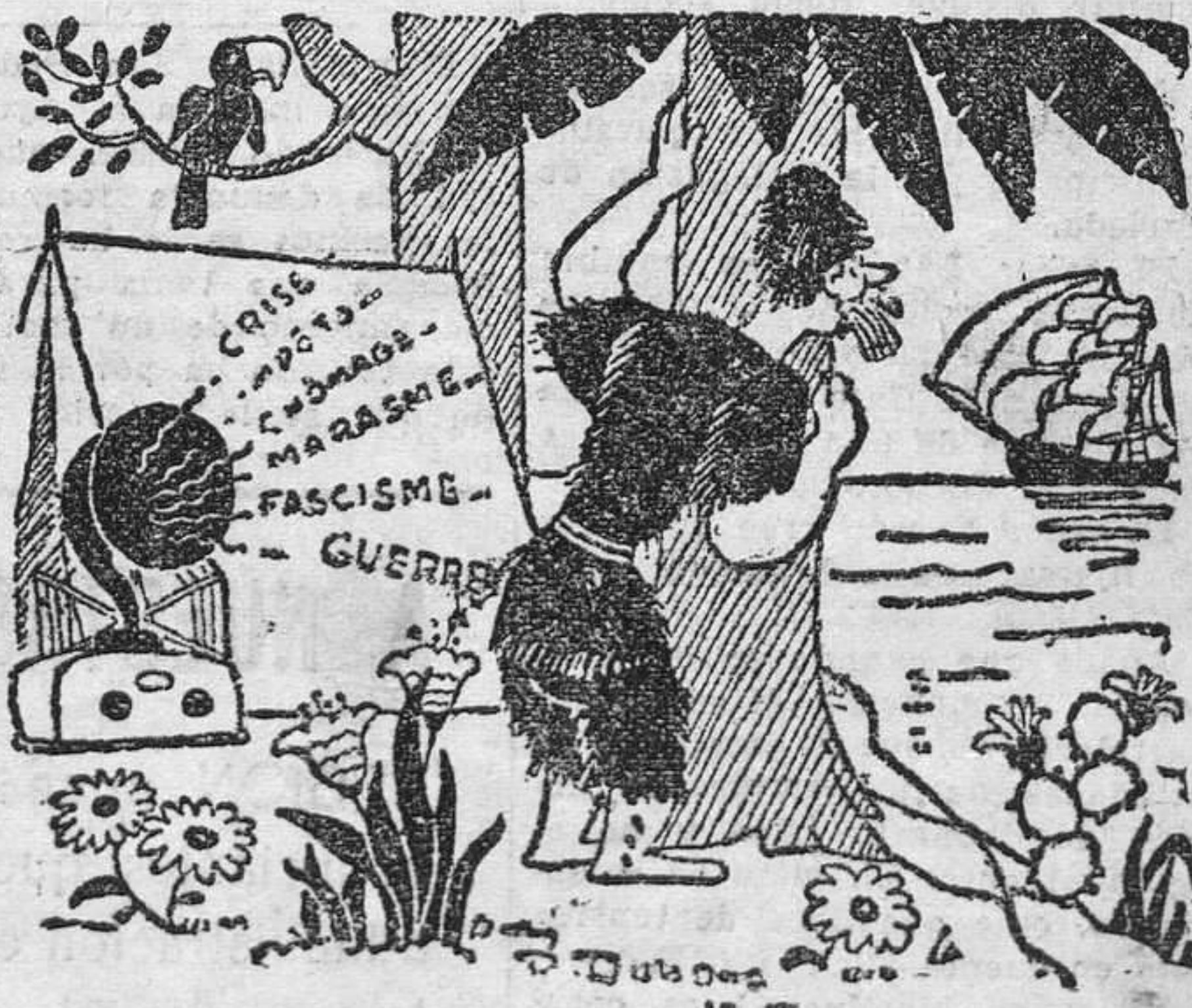
(De "Sidney Bulletin")



EL PADRE.—¡Dinero! ¡Dinero! ¡Dinero! Nunca hay bastante para ti. ¡Cuánto me alegro no haber tenido nada más que una hija!

LA HIJA (después de haber conseguido lo que quería).—Y yo, papaito.

(De "Humorits", de Londres.)



EL NUEVO ROBINSON

—¡Por el amor de Dios, que no me descubra esta gente civilizada!

Contra una campaña tendenciosa de "El Sol"

Se acuerda pavimentar la calle de Uría

Un debate sobre la subvención a la Caja de Socorros Municipal.--En el Campo de San Francisco se construirá un palomar.--Se pide una relación de los guardias que sepan idiomas

A las seis y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor Miaja.

UNA LICENCIA :-- :--

Aprobada el acta de la sesión anterior, a la que se hacen algunas aclaraciones, se acuerda conceder veinte días de licencia al secretario, señor Gendin, para tomar parte en unas oposiciones.

LOS GUARDIAS QUE SEPAN IDIOMAS :-- :--

El Patronato de Turismo envía un escrito a la Alcaldía interesándole una relación de los guardias municipales que sepan idiomas.

El escrito pasó a informe del jefe de la Guardia urbana.

LA CAJA DE SOCORROS MUNICIPAL :-- :--

Se dió cuenta de la resolución de la Delegación de Hacienda, estimando el recurso interpuesto por la Caja de Socorros Municipal, contra el acuerdo del Ayuntamiento suprimiendo del presupuesto la partida de 3.000 pesetas.

El señor Martín dice que los empleados, por consideración de los concejales, no debieron de presentar el recurso para evitar el retraso de la aprobación de los presupuestos.

En nombre de la minoría socialista, entiende que el Ayuntamiento no debe conceder ninguna clase de privilegios a la Caja de Socorros Municipal, puesto que hay otras sociedades de socorros mutuos a las que hay también que atender.

El señor Pérez (don Sotero), hace constar que la Caja de Socorros Municipal fué creada por el Ayuntamiento, a la que está obligado a subvencionar. Lo que puede hacer la Corporación es acordar disolver dicha sociedad, pero no negarle la subvención de 3.000 pesetas, pues de no ser así no se aprobarán los presupuestos municipales por la Delegación de Hacienda.

El señor Landeta, en nombre de los liberales demócratas, se muestra partidario de que se subvencione a la Caja de referencia por tratarse de una sociedad creada por la Corporación.

El señor Laredo cree que debe de fijarse una subvención a la Caja citada.

Añade que cuando se discutieron los presupuestos él se mostró partidario de que el impuesto de utilidades de los empleados debían de abonarlo éstos y no el Ayuntamiento. En vista de lo sucedido, cree que debe de tenerse esto en cuenta.

El señor Martínez hace constar que la minoría socialista no se niega a conceder un auxilio a la Caja, y al efecto, propone que se consignen mil pesetas.

Intervienen varios concejales y se acuerda aprobar el informe que la Comisión de Hacienda ha emitido sobre este asunto, por doce votos contra siete, siendo, por tanto, desechada la proposición de la minoría socialista.

CONSTRUCCION DE UN PALOMAR :-- :--

Es aprobado el proyecto de construcción de un palomar en el Campo de San Francisco, en sustitución del que existe en la actualidad. El presupuesto de esta obra asciende a la suma de pesetas, 4.596.

La Corporación acepta con agrado el ofrecimiento que hace la Colombófila para el fomento de las palomas mensajeras.

OBRAS DE PAVIMENTACION :-- :--

Se aprueba el presupuesto de las obras de pavimentación de la calle de Uría, que asciende a la suma de 38.480 pesetas.

El señor Alvarez dice que las obras no deben ser ejecutadas por los obreros municipales, sino que se deben sacar a subasta o concurso.

El señor Fernández (don Enrique) hace presente que el Municipio tiene una brigada de obreros, entre los que hay dos especializados en los trabajos de pavimentación.

El señor Alvarez: Estoy conforme con eso, siempre que las obras no van a importar más que la cantidad presupuestada.

El señor Diaz Mier: No hay derecho a eso. Aquí se habló varias veces de que las obras deben sacarse a subasta, porque de otra manera, el presupuesto se gasta con un "remiendu aquí y otro más allá".

Además, esa cuadrilla que tiene el Ayuntamiento debe dedicarla a arreglar otras calles.

Se acuerda realizar las obras por administración con los obreros del Municipio.

EL FUNCIONAMIENTO DE UN MOTOR :-- :--

Don Atilano San Pedro acude con una instancia al Ayuntamiento, haciendo constar que en virtud de denuncia formulada por los vecinos se le ha retirado la licencia que tenía para el funcionamiento de un motor. Como éste funcionaba por la noche, pide que se le autorice para que



Si quiere encontrar novio... o conservarlo

Mientras haya en España más mujeres que hombres las jóvenes que deseamos casarnos hemos de vivir alerta para encontrar novio y para que no se lo quiten a una. Por esto cada vez es más necesario tratar de aparecer lo más hermosa posible. No use nunca polvos corrientes que ajan y resecan el cutis, use los legítimos Polvos Faciales CARPE perfumados con polen de flores. Son los polvos perfectos que dan al rostro distinción, belleza y suavidad. El estuche solo cuesta 5 ptas. que le devolverán si no queda contenta.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 2

CARPE

Polvos, Colorete, Lápiz de Labios Esmalte Nacarado de Rosas

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

pueda funcionar por el día solamente.

La petición se someterá a informe de los vecinos.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES :--

El señor Cuartas ruega al alcalde que interese de la Comisión de responsabilidades que informe los expedientes que se hallan en su poder.

Le contesta el alcalde diciéndole que se han nombrado varios jueces para intervenir en algunos expedientes, los cuales aun no fueron informados; otros se hallan en poder del abogado de las Consistoriales, también pendientes de informe.

Se formulan varios ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

A NUESTROS ANUNCIANTES

REGION pone en conocimiento de sus anunciantes que cesando el contrato de administración exclusiva de publicidad que tenía concedido a Publicitas S. A. a partir de

1.º de ABRIL

volverá a administrarse directamente y sin intermediarios la publicidad de ASTURIAS

Los tablajeros agradecen al alcalde de la defensa hecha

Se pide que en Trubia se realicen reconocimientos sanitarios.--Una columna anunciadora antiestética

Una comisión de tablajeros ha visitado al alcalde para darle las gracias por haber salido al paso de la campaña emprendida por el diario madrileño "El Sol", contra el nuevo matadero.

Los comisionados le reiteraron la seguridad de continuar abasteciendo el mercado de Oviedo sin alterar los precios de la carne.

Al propio tiempo señalaron los defectos que existen en el transporte de la carne, desde el matadero a los establecimientos, y le indicaron que debiera cesar la autorización que tienen algunos puestos para vender carne de una a tres porque como dicha autorización fué dada a base de vender carne de fuera del concejo y ahora todo procede del matadero, no hay razón para que exista ese privilegio.

El alcalde prometió atender esta petición.

LA CONSTRUCCION DE UN LAVADERO :-- :--

El alcalde dió cuenta de que había leído en un periódico un suelto en el que se pide la construcción de un lavadero en Tudela Veguín.

Días pasados se ocupó REGION del mismo asunto, y con este motivo he manifestado que la construcción de ese lavadero se hará tan pronto como se terminen las obras de abastecimiento de agua a dicho pueblo.

RECONOCIMIENTO SANITARIO :-- :--

Los de Trubia se quejan de las deficiencias que hay en el reconocimiento sanitario en los artículos de consumo, puesto que el veterinario encargado de este servicio está destinado a Oviedo desde hace algún tiempo.

LA COLUMNA ANUNCIADORA :-- :--

En la plaza de la Escandalaria se está construyendo estos días una columna anunciadora que va a resultar un desperdicio.

Como se decía que se trataba de una obra del Turismo o de la Asistencia social, el alcalde nos dijo ayer que la referida cartelera era propiedad de un particular.

Lo que si conviene es, que el Ayuntamiento no autorice la colocación de esa columna que desdice mucho del lugar donde van a emplazarla.

UN CONCURSO :-- :--

Se anuncia a concurso por término de 8 días para el suministro de alambre galvanizado para los cercos de los jardinillos municipales.

La tela metálica será del tamaño de 0,40 y 0,30 m. de altura a suministrar 500 m. de cada clase y el número de alambres será de 19,33.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de 10 a 13, los días hábiles hasta el día anterior al de la apertura de los pliegos rein-

tegradas con póliza de 1,50 pesetas y sello municipal de 0,25 pesetas y la fianza provisional será de 225 pesetas y la definitiva el 10 por ciento, a que ascienda el suministro.

La apertura de pliegos se verificará el día 12 del corriente en las consistoriales.

El expediente con los demás antecedentes se hayan de manifestar en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal durante las horas de oficinas a disposición de los que deseen examinarlo.

Sucesos

UN CASO EXTRAÑO

José Gutiérrez, de sesenta y cuatro años de edad, soltero y vecino de la calle de Caveda, se presentó ayer en la Comisaría a denunciar un hecho que le ocurrió el domingo último.

Cuenta José que el domingo por la tarde iba dando un paseo en compañía de un joven a quien no conoce, y al llegar a la calle de la Independencia les salió al paso un individuo el cual fingiéndose policía le pidió la documentación. José se la presentó, y entonces desconocido le sustrajo 190 duros, tres sortijas valoradas en 840 pesetas y un reloj de oro de pulsera.

Le desprecjaron de todo esto, después empezó a dar voces dándose entonces a la fuga el ratón.

Con motivo de esta denuncia fueron detenidos y puestos a disposición del juez, Fernando Carrero Rodríguez, Rafael López Rodríguez y Belisario del Río Suárez.

SUSTRACCION DE RELOJES Y NARANJAS

José Flórez, de sesenta años de edad, relojero de Regla, formuló una denuncia en la Comisaría contra el hijo de un barbero quien acusa de haberle sustraido varios relojes y cincuenta naranjas.



La revista actualizada gráfica de hogar colorido. Cada año publica 52 números de 2.000 a 2.500 páginas; ellas, cerca de 1.000 en paginado "gouché"; 2.000 grabados, color mínimo, de los sucesos de actualidad, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín en cada número. Precio de suscripción: ANO, 25 PTAS; SEMESTRE, 15 PTAS; TRIMESTRE, 7 PTAS. SI NO ES USTED suscriptor antes de suscribirse desea conocer esta revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A NUESTRO EDITORIAL "LA HORMIGA DE ORO", S. A., Apartado 26, Barriada de la Llaneta, Oviedo, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

Ayer regresó de Madrid el gobernador, de quien se dijo irá a Sevilla

Conferencia del R. P. Matías en Acción Católica de la Mujer

Trató del tema "El matrimonio civil y el divorcio"

El R. P. Matías, O. P. dió en la Conferencia Católica de la Mujer una interesantísima conferencia acerca del tema: "El matrimonio civil y el divorcio".
Dice que hay dos clases de matrimonio: el civil y el canónico. El primero es en España el que las leyes regulan e imponen a todos los españoles. (Este puede disolverse, según la Constitución, por mutuo disenso).
Los católicos "pueden" y deben casarse también civilmente, para gozar de los derechos civiles. No hará bien un católico que lo ignore, pero obrará pésimamente si se contenta con el civil sólo. Los católicos que se casan han de contraer el canónico que es el que la Iglesia reconoce. No es un simple contrato, sino un contrato elevado por Cristo a sacramento; un verdadero sacramento, que celebran él y ella. Y es un sacramento indisoluble, es decir, el matrimonio canónico "valiéndose por ninguna ley"; y si se separa por la muerte de uno de ellos, el matrimonio excluye el divorcio perfecto que es el rompimiento del vínculo. No el divorcio imperfecto, que es la separación que entienden esto saben a lo que se refieren.

matrimonio, y no ya indisoluble sino que ni duradero, porque se buscan las personas como a medio, y las riquezas como a fin.
Hay también el amor noble de amistad, que es delectable y como toda delectación incommunicable. Este amor no es para unir perpetuamente dos cuerpos y dos almas.
El amor conyugal es más profundo, más, quizás, que el maternal.
Incluye en sí un "cierto encantamiento" de verse, hablarse, y una "entrega verdadera de almas".
Darse mutuamente y sin reserva y para siempre.
Ella vivir más en él que en ella misma y él más en ella que en él mismo. Llega a las raíces del alma de tal manera que todo lo que a ella toca física o espiritualmente es para él algo sagrado.
Dado el amor, el verdadero, hay que cultivarlo. Dice que uno de los problemas más difíciles es la "cultura del amor". Si no se cultiva, se exponen a desamorarse.

Para el ensanche de la carretera Oviedo-Gijón

Se pedirá cooperación económica a los Ayuntamientos Reunión de los de Oviedo, Gijón y Llanera, que son los interesados.--La construcción de caminos en San Martín de Oscos

Ayer nos habló el vicepresidente, señor Alvarez, de las gestiones que se vienen realizando para llevar a cabo el proyectado ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón, trozo de Lugones a Gijón, puesto que el Ministerio de Obras públicas había aceptado la proposición presentada por el señor Alvarez en el último Octubre solicitando que el Estado viese con interés este asunto. En vista de esto y de las impresiones optimistas que existen en cuanto a la realización de este proyecto, la Diputación va a convocar una reunión de los Ayuntamientos de Oviedo, Gijón y Llanera que son los beneficiados por esta mejora, para que indiquen las cantidades con que están dispuestos a contribuir a la realización del mismo, para que, sobre ellas, se haga el estudio que hay que elevar al Ministerio de Obras públicas.
Para tratar de esto se reunieron ayer el gobernador, el señor Alvarez y el ingeniero provincial con el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Goicoechea.

CAMINOS EN OSCOS :
El alcalde de San Martín de Oscos estuvo con el vicepresidente interesándose por la construcción de caminos en aquel concejo.
VISITA DE CUMPLIDO
Una comisión de veterinarios que se hallaba en el Gobierno civil realizando ciertas gestiones fué a la Diputación para cumplimentar al señor Alvarez.
VENTA DE UN SEMEN- TAL :
En pública subasta fué vendi-

LOS INTERPRETES DE BUQUES

MADRID.-- El presidente de la Comisión parlamentaria de Marina se viene ocupando de la reorganización del Cuerpo de corredores intérpretes de buques.
Para esto, dice, es necesario que la mujer procure mucha actividad; en esto tiene probabilidades de cultivarlo. No ser ociosa y evitar las neurastenias.
Hay que evitar el ser románticos, que es el ansia de integridad sin límites, un quererlo todo. Hay que evitar no ser exigentes. Para esto, mortificarse y "lo digo como psicólogo".
Las mujeres católicas no quieren el matrimonio civil ni el divorcio absoluto y son "excelentes ciudadanas".
Os invito a seguir practicando el catolicismo, sentirlo como una vida y haréis maravillas. Serán pocas las que vayan al civil y muchas al matrimonio católico.
Termina diciendo que no crean es enemigo de que se casen, pero que "antes que te cases, mira lo que haces".
Cumplid como católicos, seréis buenas ciudadanas, creadoras de una cultura y haciendo feliz la vida del matrimonio.
El sabio conferenciante fué muy aplaudido.

De una conversación con los periodistas de Alicante

Le había dicho el ministro que se preparase para ir a Andalucía.--La dimisión del alcalde de Lluarca

EL AERODROMO DE LLANERA

Ayer regresó a Oviedo el gobernador civil, señor Alonso Mallol, haciéndose cargo del mando de la provincia.
Le preguntamos qué había de cierto respecto a los rumores que han circulado acerca de su traslado a otro Gobierno civil, y el señor Alonso Mallol, nos dijo:
—Quizá por la noche les haga alguna referencia respecto del particular. La noticia partió de una conversación que sostuve con los periodistas de Alicante a quienes les hice presente los deseos expresados por el ministro de la Gobernación, el cual me dijo:
—Prepárese usted para ir al Gobierno de Sevilla.
Y no hubo más que eso.

Tomarán parte en estas elecciones los hombres y las mujeres que cuenten más de 23 años.
RECURSOS DESESTIMADOS :
Por el Ministerio de la Gobernación fueron desestimados los siguientes recursos:
El de doña Teresa Valdés, de Belmonte, contra la multa de cien pesetas por adornar con emblemas nacionales la iglesia.
El de don José Valerín Menéndez, párroco de Belmonte, contra la multa de 150 pesetas impuestas por la misma falta que la anterior.
El de don Jaime Casal y 24 más, de San Martín del Rey Aurelio, a los que se impusieron multas que suman en junto 1.180 pesetas, por desobediencia.
Nos manifestó anoche el gobernador que después de iniciadas las gestiones para resolver el asunto del local de la Cooperativa establecida en la fábrica de la Manjoya había recibido la noticia de que algunos obreros se habían apoderado de las llaves del mismo, y habían quedado el candado sustituyéndolo con otro.
—Ante este hecho—continuó el señor Alonso Mallol—hubo de enviar allá fuerza de la Guardia civil y lamento mucho lo sucedido, que ha venido a interrumpir las gestiones.

EL ENSANCHE DE LA CARRETERA DE LUGONES

El lunes por la tarde se reunieron en el Gobierno civil los alcaldes de Oviedo, Gijón, Siero y Llanera, para tratar de las obras de ensanche de la carretera de Lugones. También hablarán de la necesidad de construir el aerodromo en Llanera por considerarlo de gran necesidad.

RENUNCIA DE UN ALCALDE

El primer teniente alcalde de Lluarca, comunica al Gobernador que aquella corporación acordó admitir la dimisión al alcalde don Luis Ochoa.

LOS METALURGICOS DE MIERES

Ayer entraron a trabajar 554 obreros de la Fábrica de Mieres, y se cree que el lunes quedarán normalizados todos los trabajos.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El "Boletín Oficial" correspondiente al día 3 de abril próximo, publicará la convocatoria de elecciones de concejales para sustituir a los proclamados por el artículo 29, siendo propósito del Gobierno el que estas elecciones se hagan con estricta legalidad, con arreglo a lo dispuesto en el título 8 de la ley de agosto de 1929.

LO DE LA FELGUERA

Ayer tarde conferenció con el gobernador, el alcalde de Siero y por la noche hizo lo mismo el de Langreo, cuya visita fué de larga duración. Las dos conferencias tuvieron como objeto principal el conflicto metalúrgico de la Felguera, cuya situación no ha variado en nada.

LOS RUMORES DE ESTOS DIAS

Respecto a las declaraciones que nos había prometido el gobernador acerca de los rumores de supuesta dimisión, nos dijo anoche el señor Alonso Mallol que en realidad no tenía nada nuevo que decirnos, puesto que lo único que pudiera manifestar lo había manifestado ya desmintiéndolos rotundamente y desvirtuando lo que se había dicho acerca de los pretendidos motivos.

O C A S I O N

Se vende motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento.
Dirigirse a la Administración de este periódico.

El partido Racing-Sportiva se jugará en Buenavista

Los dos campeones

Una jornada antes de que terminara la Liga ya tenían sus divisiones el correspondiente campeón.

Madrid repite su triunfo del año pasado y, así, en dos años consecutivos es poseedor del título.

Se ha asentado el Madrid sobre un magnífico trío defensivo y sobre un delantero verdaderamente prodigioso, alma del ataque. En lo demás, ha habido sus alternativas.

Desde luego, hasta los momentos finales no llegaba ni a medio goal por partido en contra y, aún ahora, le falta algo, una unidad, para tener un goal en contra en cada uno de los "matches" de la Liga, repartidos los acumulados en toda ella.

Esto ya da buena la idea de fortaleza de su defensa, teniendo en cuenta que ha luchado contra peligrosos adversarios.

Señalemos en su línea media bastantes alternativas, aunque nunca pudo considerársela como deficiente, pero tal vez es donde, en general, menos consistencia hubo. Y en su delantera, existía mayor eficacia en la primera vuelta.

Salvo el espléndido resultado final, en los demás de la segunda vuelta, los resultados fueron escasos, mientras que en la primera hizo tanteos abundantes.

Fué, quizás, producto de descensos de forma que obligaron a que sólo fuese el hombre del ataque Luis Regueiro, que si bien parecía que él sólo era capaz de ganar un "match", es mucho pedir, aunque se trata de futbolista tan extraordinario.

Recogiendo todos estos detalles y yendo al conjunto, es de reconocer que el Madrid es el equipo más capaz para la Liga que ha habido en el torneo. En el cual lo interesante es acumular puntos.

Que un goal es a veces dos puntos. Y cuatro goals, en otras ocasiones, no son ni un punto. Hay que saber "compensar".

Oviedo triunfa en la segunda división y pasa a la primera.

Lo merece Oviedo. Es una de las poblaciones donde hemos visto más entusiasmo y más desprendimiento en los directores. No porque no lo tengan en otras. Pero estos caballeros ovetenses no han dudado en exponer su dinero en grandes cantidades, manteniendo un buen equipo y haciendo un formidable "stadium". Y a su arrojo ha correspondido muy bien el público. ¡Y el equipo!

Un equipo en el que, a la inversa del campeón de la otra División, más poder existe en el ataque que en la defensa. Muy bien ponderados, sin embargo, ambos elementos, que en ello está la principal virtud para triunfar en estos torneos.

Fues si en goals marcados sólo le supera el Athletic de Bilbao en tre los veinte clubs de la Liga, en goals recibidos sólo tiene menos el Madrid. Son bastante elocuentes estos detalles.

El Oviedo será en la primera Liga un club muy animador y que lleva a esta División la representación de región de tanta historia futbolística como Asturias.

Bien merecía tener ésta un representante entre los primeros.

Y creo que si pierde la lucha Oviedo-Sportiva gana, y es ganancia de suma importancia el ver desfilar por Asturias a todos los grandes clubs. Que ya merece la pena...

JOSE MARIA MATEOS.

FIGURAS DEL DEPORTE



El señor Do Carmo, entrenador del equipo portugués, que el domingo se enfrentará con el idem español en el Stadium de Balados (Vigo) (Foto Archivo REGION)

COMENZARA A LAS CUATRO Y MEDIA

De Mieres vendrán muchos aficionados

No podía ser menos: un partido de tanta importancia como el que van a disputar el Racing de Mieres y la Sportiva había de tener por escenario un campo digno de él: el partido se jugará en Buenavista, a las cuatro y media de la tarde, después del banquete-homenaje al Oviedo.

El interés que despierta este encuentro es grandioso, hasta el punto de creerse que de Mieres vendrá mucha más gente que la que ha venido a Vetusta en ocasión de jugar estos dos equipos el partido correspondiente al campeonato de Asturias.

Los jugadores de ambos clubs han sido sometidos esta semana a un duro entrenamiento y se presenta cada cual con lo mejor de su arca.

Por noticias particulares que hemos adquirido, sabemos que las alineaciones serán las siguientes:

Racing de Mieres: Manolo; Benjamín, Ordax, Eliseo, Blanco, Aris; San Miguel, Ramas, Abaña, Angelín y Villa.

Sportiva: Gordo; Pepito, Bricio; Iglesias, Colás, Chús; Paquito, Benito, Antón, Chanín y Novio.

Puede haber en la Sportiva alguna modificación, pero será en el caso de que Estrada esté en condiciones de juego, y, entonces, se cambiaría la delantera completamente. Y en el Racing de Mieres, el único cambio, si es que le hay, será en el medio izquierda, que jugará Pereda en lugar de Aris.

Las puertas del Stadium, en las localidades de preferencia, se abrirán media hora antes del comienzo del encuentro, o sea, a las cuatro de la tarde.

DEL HOMENAJE AL OVIEDO

Hoy empezará el adorno de Buenavista

En el banquete homenaje al Oviedo está ya descontado el éxito. Ayer se cerró el plazo de venta de tarjetas y se puede asegurar que acudirán al ágape unas setecientas personas.

Hoy comenzará el adorno del Stadium, interviniendo en estos trabajos los empleados del Oviedo F. C., cedidos por esta Sociedad. Se colocarán bonitas palmeras que ofreció el Ayuntamiento de la capital de Asturias, y otras mil cosas que dará un magnífico aspecto al recinto.

Tanto el presidente de la Diputación, alcalde de Oviedo y el gobernador de la provincia, asistirán al banquete, invitados por la Comisión organizadora.

Después del banquete, a las cuatro y media, se jugará el partido Racing de Mieres-Sportiva de Oviedo, disputándose la final del campeonato amateur de Asturias.

RECTIFICACION

Manuel González "El Zurdirín de la Sportiva", nos ruega hagamos constar desde estas columnas que, no es él quien figura en la lista de la suscripción popular organizada para obsequiar a jugadores y directivos del Oviedo. Queda complacido.

OBSEQUIO A LOS JUGADORES DEL OVIEDO

Sexta lista de la suscripción popular

Sexta lista de la suscripción popular.

Socio 874, 2; don Emiliano Anguiano, 2; un sportinguista, 2; don Celestino A. Olavarria, 3; don Ignacio Caballero, 2; don José Gómez Descalzo, 1; don José Ramírez, 1; don José L. Diez Parreño, 2; don Francisco Serrano, 2; don José Antonio Salas, 2; don don Manuel F. Egocheaga, 1; don don Angel Canchero, 2; doña María Josefa Llerandi, 5; don Luis Campomanes, 2; socio 1227, 2; socio 820, 2; F. S. S., 1; don Agustín Gracia, 3; don Juan Fernández, 10; don Ramón Claros, 2; don Marcelino Montes, 2; don Alfonso Rojo, 5; don Albino Torres, 2; don Antón de Ramón de Roza, 2; Casa Anís de la Asturiana, 25; don Joaquín Solares, 1; don José Antonio León Velázquez, 1; don Pipo Serrano, 1; don Mario Arizmendi, 1; don Teodoro Toral, 1; don Fernando Fernández, 1; don Francisco González, 1; don Ramón Sánchez, 0,50; Angelín Rodríguez, 2; don Francisco Coronado, 2; don Emilio Serrano, 2; don Ramón Bascarán, 1; Purejo primero, 2; El Timbre, 2; C. Alvarez, 2; don Enrique de la Roza, 2; empleados del Campo del Oviedo, 50; B. U. 5; don Jorge García, 2; don Fernando Sánchez del Río, 2; don Manuel Herrero, 1; don Celso García Fernández, 2; E. F., 1; don Angel Magdalena, 1; don Julián Ayesa, 5; don Rodrigo Uría, 2; don José Uría, 2; don Alfonso Muñoz de Diego, 5; don Camilo Fernández, 2; don Manuel Valdés, 2; don Manuel Villanueva, 2; don Luciano Martínez, 2; Conchita de la Roza, 1; don Lorenzo Fernández, 1; don José Fernández, 2; don Teodomiro Fernández, 2; don Raimundo Fernández, 1; don Manuel Pedregal, 2; don Manuel García, 2; don Alfredo Ordóñez, 2; don Joaquín Villanueva, 2; don Francisco Folgueras, 2; don Gerardo Cimadevilla, 2; don Rafael Lavandera, 1; don Manuel Muñiz, 2; don Rafael Alvarez, 2; don Emilio Pintado, 2; don Wenceslao Sánchez, 2; don José Cuesta, 1; don Enrique Areces, 1; don Elias Lucio de Tapia, 2; don Pedro Lucio de Tapia, 2; don Dionisio Sanchis, 1; Hotel Inglés, 5; don Nicanor de las Alas Pumariño, 10; don Armando García Ovies Duarte, 5; don Marcial Pedregal, 5; don Carlos Secades, 1; don José Arias del Río, 2; don Angel Martínez Rodríguez, 1; don Ramón García García, 2; don Emeterio Adauto, 2; don José Díaz González, 1; don Ceferino Pedros, 2; don Francisco Rodríguez Riestra, 1; don José Monreal Alvarez, 2; don Joaquín Folgueras (segunda vez), 2; don Manuel Rodríguez Valdés, 2; don José Laspra (hijo), 1; don José Ramón Díaz Obejero, 2; don Victor Manuel Frieria, 1.

EL ROSAL, A SOTO DEL BARCO

Mañana domingo se trasladará a la indicada villa el "Rosál" F. C., para jugar un partido contra el "Club Nalón", equipo que desde su fundación viene demostrando su gran valía.

Por este motivo se comunica a los socios y simpatizantes del Rosal, F. C. que quieran acompañar a su equipo, que ya pueden pasar a recoger el billete para el autocar por casa de Marcelo (calle de Caveda).

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Es casi seguro que tanto Cataluña como Vergara levanten el vuelo del Osasuna de Pamplona. "Las mensajeras"—según dicen—descansarán en las Cortes.

El Barcelona se prepara. Y es que ya cansó de que sólo sea en España: Madrid-Athletic; Athletic-Madrid.

Unos simpatizantes del Club Patria agredieron al periodista Alfonso Galerán Egaña "Zancadilla". El agredido resultó lesionado de alguna consideración.

Ya no son sólo los árbitros los que agreden a los periodistas. Hasta que un día...

Leemos en un periódico catalán: "Ayer se trasladaron a Sabadell los directivos del Barcelona para ponerse al habla con el delegado que acompañó al Osasuna e iniciar gestiones encaminadas a conseguir el ingreso de Vergara y Catabú en el club Azul-grana.

El delegado contestó que no traía orden para entablar ninguna gestión y que se limitaría a trasladar, a sus compañeros de junta, los deseos del Barcelona".

Nosotros nos hemos enterado que tales deseos fueron bien acogidos por la directiva del simpático equipo "rojillo".

¿Recordáis fechas? Rafagas de Coruña).

El 17 de marzo de 1929, España venció a Portugal, por 5 a 0, en Sevilla.

El 15 de mayo del mismo año, España derrotó a Inglaterra, por 4 a 3, en el Metropolitano.

El 20 de igual mes y año, la selección catalana batió en Bolton Wanderers, finalista de la copa inglesa, por 4 a 0, en Monjuich.

El 13 de diciembre de 1932, España aplastó a Irlanda, en Dublin.

Pues bien: Estos cuatro grandes encuentros, que fueron otras tantas sensacionales victorias españolas, fueron juzgados por John Langenus, de la Federación de árbitros de Bélgica.

El domingo arbitrará el mismo "nazareno".— ¿Serán "nazarenos" también en Bélgica?— el partido España-Portugal, que se celebrará en Vigo.

Parece que Polo y Vega serán suplentes del equipo nacional español.

En Coruña no les gusta mucho esa medida, y dicen que eso del Polo y Vega han sido nombres dos suplentes, es un cuento olvidado lanzado con el intento de comprometer al seleccionador.

¡Pobre Mateos!

Todos opinan sobre el partido del domingo en Buenavista. Todos dan como vencedor a su favorito. Yo que tanto me da uno como otro, me voy a permitir el lujo de pronosticar.

Ganará la Sportiva, en Buenavista.

Abaña dice que el Racing de Mieres eliminará a la Sportiva. Un empate en Buenavista y victoria en Mieres.

Y es que según él, el Racing mejoró mucho desde el campeonato regional. Eso dice Abaña otros opinan lo contrario.

Se mantiene el lleno en Buenavista, que, a fin de cuentas, es lo más interesante.

DE GALLOS

Para mañana, domingo, están concertadas grandes peleas de gallos y jacas, tomando parte en ellas las afamadas galleras Builla, Azcarate y Tartiere. Las peleas darán principio a las once en punto.

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

Se piden dos penas de muerte por los sucesos de agosto

Maniobras navales en el Pacífico

Las escuadras norteamericanas rechazan un supuesto ataque enemigo.—Participaron unos cien buques y doscientos cincuenta aviones

PARIS.—Comunican de California que se llevan a cabo con gran éxito las maniobras secretas en que toman parte las escuadras norteamericanas del Pacífico y del Atlántico en las afueras de la costa californiana. Aunque el carácter secreto de estas maniobras impide que se obtengan detalles completos de los ejercicios realizados, se sabe que se han ejecutado prácticas de tiro a 75 millas de distancia de la costa. Las operaciones son dirigidas por el almirante Richard Leigh.

Más de cien buques de guerra y 250 aviones toman parte en las maniobras, en que se desarrollan operaciones tácticas contra el ataque iniciado por un enemigo imaginario. Los resultados de los tiros son registrados y controlados por aparatos especiales.

El punto culminante de las maniobras ha consistido en un movimiento de contraataque, ejecutado en plena batalla naval por un grupo de diez "superdreadnoughts", los cuales tenían todas las baterías enfiladas y sostenían fuego cerrado contra el supuesto enemigo.

Antes de dar comienzo a las operaciones se habían transmitido instrucciones a todos los buques mercantes para que se mantuviesen a larga distancia de la zona en que se desarrollaban estas maniobras.

PARA CAVALCANTI Y FERNANDEZ GIL

A 31 tenientes, la de reclusión perpetua

VUELVEN A SER DETENIDOS VARIOS COMPLICADOS

MADRID.— El teniente fiscal, señor Valle, ha entregado a la Sala sexta del Supremo, el informe del fiscal de la República sobre los sucesos del 10 de agosto.

Después de relatar los hechos, el Fiscal hace las siguientes conclusiones provisionales:

Los hechos constituyen un delito de rebelión militar, previsto y penado en los artículos 237 y 238; otro de sedición para la rebelión, en el artículo 240; otro de conspiración, en el artículo 241 y otro de negligencia, en el artículo 252, todos en el Código de Justicia militar.

Son responsables criminalmente, en concepto de autores por delito de participación directa en el delito

El Consejo no trató de la cuestión internacional

Algunos periódicos aseguran que hubo una reclamación diplomática de Alemania.—La campaña contra la política hitleriana.—El ministro de Agricultura quiere asumir las funciones de director del Instituto de Reforma Agraria

MADRID.— A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista.

Al llegar al ministerio de la Guerra el ministro de Estado, los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia publicada por algunos periódicos asegurando que el embajador de Alemania había presentado una reclamación diplomática con motivo de la campaña que contra la política hitleriana han emprendido algunos periódicos españoles.

El ministro de Estado se limitó a contestar que eso no era cierto.

El señor Albornoz, al ser interrogado por los periodistas, dijo únicamente que al Consejo llevaba sólo algunos expedientes de trámite.

AL SALIR :— :— :—
La reunión se dió por terminada a las dos de la tarde.

A la salida el jefe del Gobierno fué interrogado por los reporteros sobre si en la reunión se había tratado algo importante.

El señor Azaña respondió que todo lo tratado figuraba en la nota oficiosa.

Añadió el jefe del Gobierno que el Sr. De los Ríos se marchaba al campo para acompañar al ex ministro belga señor Vandervelde.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dió el siguiente:

Marina.— Decreto autorizando al ministro para la adquisición, mediante concurso, de tres embarcaciones mixtas para el servicio de la vigilancia de pesca.

Idem modificando el artículo séptimo del decreto de 30 de junio de 1932 sobre variación de los distintos cargos de elección.

Instrucción.— El ministro dió cuenta al Consejo y entregó copias a los ministros de las bases para la reforma de la enseñanza técnica.

Este proyecto será terminado de examinar la semana próxima.

Agricultura.— El ministro ha expuesto al Consejo su plan de aplicación de la ley de reforma agraria con objeto de que dicha ley pueda tener plena efectividad en la próxima siembra.

El ministro reclamó y obtuvo del Consejo la facultad de asumir personalmente las funciones de director del Instituto de Reforma Agraria.

Obras Públicas.— Distribución del crédito de sesenta millones de pesetas para obras de construcción de ferrocarriles.

Autorizando la subasta de carreteras a cargo del Circuito Nacional de Firms Especiales a ejecutar el año actual, por el importe de 8.413.599,81 pesetas.

Expediente para la subasta de las obras del trozo cuarto del canal de las Bárcenas.

Ampliación

MADRID.— El ministro de Agricultura negó que en el Consejo de ayer se haya aprobado ninguna combinación de gobernadores, únicamente se trató del decreto para poder él asumir la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, con todas sus responsabilidades.

El señor Domingo marcha hoy a Andalucía para ver de intensificar la aplicación de la Reforma Agraria.

Delegación de REGION en

Gijón, Linares Rivas, 17

Teléfono 3220.

CINEMA TORENO

7 y cuarto 10 y media
ESTRENO EN OVIEDO
La película dramática de las Selecciones Filmófono
HAMPA
(Berlín. Plaza de Alejandro).
Una visión perfecta del bajo fondo social berlinés, con HEINRICH GEORG.

TEATRO JOVELLANOS

Sesión continua de 4 y cuarto a 12 y cuarto noche.
Estreno en este teatro. La comedia Paramount totalmente hablada en español **TODA UNA VIDA**, por Carmen Labarretti, Félix de Pomés y Tony D'Algy. La genial creación de Charlot **El Peregrino**. Grandioso éxito de risa.

LOS EXTREMISTAS PEGAN FUEGO A UN EDIFICIO

Durante una reunión de derechas

INTENTAN ASALTAR EL INMUEBLE Y HACEN VARIOS DISPAROS

SANTANDER.— En Reinosa se celebraba ayer por la noche una reunión de los elementos católicos y derechistas para tratar de las próximas elecciones.

El edificio donde se celebraba la reunión está al lado del Hotel Universal. Ya antes de empezar ésta se vieron por las proximidades grupos sospechosos de extremistas que, enterados de los propósitos de los reunidos—entre los que estaban los diputados derechistas señores Sainz Rodríguez y don Pedro Sainz Fernández—se propusieron impedir la celebración de la sesión.

En efecto, al poco tiempo de reunidos, y cuando hacía uso de la palabra el señor Sainz Rodríguez, los alborotadores intentaron asaltar el inmueble, disparando numerosos tiros contra las ventanas del mismo.

Los congregados, aunque no tenían armas, se aprestaron a la defensa y repelieron al agresión, y los extremistas intensificaron el tiroteo, arrojando numerosas piedras que rompieron todos los cristales, llegando además a prender fuego a las puertas del edificio.

La fuerza pública no pudo ser llamada porque los asaltantes habían cortado las líneas del teléfono, pero avisada por otros medios, respondió que no tenía órdenes de intervenir.

Resultaron dos heridos, siendo el más grave don Manuel Fernández Villaciervo, cuyo estado ofrece grandes peligros. Se halla hospitalizado en Reinosa y será trasladado a la Casa de Salud Valde

LLEGADA DE LAS SELECCIONES ESPAÑOLA Y PORTUGUESA

VIGO.— Han llegado las selecciones portuguesa y española, que fueron muy obsequiadas. Fueron recibidas por la Directiva del Celta de Vigo.

pidale le visite nuestro agente.

ella. También hubo numerosos contusos y heridos de menor importancia.

A las nueve de la noche el fuego se había propagado rápidamente y ardió todo el edificio, temiéndose a esta hora que el incendio se haya propagado a otras casas cercanas. En su extinción trabajan los bomberos y una cuba enviada a última hora desde Santander.

El gobernador, al regresar de una excursión a Comillas, se enteró de lo ocurrido y dispuso la salida de dos camiones con fuerza de Asalto y que se concentrasen en Reinosa las fuerzas de la Guardia civil y carabineros de otros pueblos.



GENERAL CAVALCANTI

de rebelión, previsto y penado en los artículos 237 y 238 del Código de Justicia militar, los procesados José Cavalcanti y José Fernández Pérez, como comprendidos en el número 1 del artículo 238 antes citado, a los que deben imponerse la pena de muerte; y del mismo delito, como comprendidos en el número 2 del mismo artículo, 31 tenientes, para los que pide el Fiscal la pena de reclusión perpetua.

Esfuma incurso en el delito de sedición para la rebelión en igual concepto de autores a Federico Gutiérrez de León, don Santiago Matasán, don Isidro Cáceres y en el delito de conspiración para la rebelión a don Enrique Bermejo, don José María García Landeira, don Rafael López Heredia, don César Moreno, don Francisco Pérez Rojo, don Antonio Sainz Fernández, don Francisco López Masip, don Manuel López Martínez, y don Mariano Ruiz Ezquerra, y en otro delito de auxilio a la rebelión, previsto y penado en el artículo 240, en concepto de autores, a don Francisco Roca Togores, don Fernan-

TEATRO CAMPOAMOR

HOY, sábado

A LAS SIETE Y CUARTO DE LA TARDE

ESTRENO EN SESION DE GALA DE LA MARAVILLOSA OPERETA A GRAN LUJO Y PRESENTACION

ELLA O NINGUNA

Con GITTA ALPAR, LA MEJOR ESTRELLA EUROPEA DEL CINEMA SONORO.

NO ES UNA OPERETA MAS. ES LA UNICA

UNA VERDADERA MARAVILLA MUSICAL DEL MAESTRO STRANSKY.
A las diez y media, repetición del programa. Esta película se proyectará únicamente en el TEATRO CAMPOAMOR.

La extensa nota de las oposiciones al Gobierno

EL SEÑOR LERROUX FELICITA A MAURA

Se dará a conocer la nota a los agrarios

MADRID.—El señor Lerroux felicitó en los pasillos vivamente al señor Maura por la redacción de la nota.

Después dijo que el acuerdo que en ella se refleja había sido tomado en la reunión de la mañana.

Respecto a la nota del señor Pérez Madrigal, manifestó que él guardaba siempre respeto para todos, y después apostilló:

—Concedemos a la juventud el derecho de los comentarios agrarios. Como de dentro de poco he de estar crucificado, no quiero que tengan que venir a darme la lanzada. Yo, desde luego, no me pondré la coraza.

No quiso decir quien defenderá la nota de las minorías en el salón de sesiones, pero sí afirmó que se quería dar a conocer la nota a los agrarios para que si quieren, se unan a ella.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

MADRID.—El señor López Goicoechea, preguntado acerca de la actitud de su partido en relación con el actual momento político, manifestó que en esta hora el partido radical-socialista es el eje de la política nacional, que no puede supeditarse a determinados deseos de los restantes miembros del Gobierno.

En estos momentos es absurdo hablar de crisis. A mi juicio, la actualidad no es de actuaciones personales, sino de programas de efectiva realidad.

MADRID.—Después de facilitada la nota de las oposiciones, la solicitó el jefe del Gobierno, quien la examinó rodeado de varios ministros, ninguno de los cuales quiso hacer manifestaciones para dar a conocer su criterio.

A las siete y veinte, cuando se disponía a salir el señor Azaña para despachar con el Presidente de la República, recibió un aviso del señor Besteiro. Seguidamente pasó a su despacho, donde estuvieron conferenciando.

El señor Azaña, al salir, se negó a hacer manifestaciones.

El señor Largo Caballero tampoco quiso opinar sobre la nota, pues ni siquiera la conocía.

Al darle cuenta de las conclusiones los informadores, replicó:

—No me explico cómo se puede imponer a un Gobierno que declare el día en que ha de marcharse, y mucho menos que renuncie a la obra legislativa.

“La República no puede estar vinculada a un Gobierno”

Será discutido sin interrupción el proyecto de Ley de Garantías. Caso contrario se obstruccionará toda obra legislativa

“EL PAIS NECESITA APREMIAEMENTE SER GOBERNADO”

MADRID.— A última hora de la tarde fué facilitada la siguiente nota de las minorías de oposición:

“El Presidente de las Cortes Constituyentes ha formulado ante el jefe del partido radical una consulta.

Se trata de saber si la minoría que en Parlamento acaudilla el señor Lerroux, está dispuesta a dejar paso franco a las siguientes leyes:

Tribunal de Garantías Constitucionales, Orden Público, y procedimiento electoral, con discutirías y aprobarlas.

Las leyes complementarias

Da el Gobierno a entender, que había de quedar cerrado el ciclo de las llamadas leyes complementarias, a no ser que, andando el tiempo, naciera en las alturas, donde se forje el capricho gubernamental, un nuevo sistema de leyes, igualmente urgentes y no menos complementarias.

La minoría radical, con clara noción de la solidaridad obligada de los grupos republicanos de oposición, ante los problemas nacionales y sin que por ello sufran mengua los programas y las actitudes características de cada una de las minorías convocadas, se ha creído en el caso de invitarlas a un cambio de impresiones, para que del consejo y la reflexión de todas salga la respuesta al requerimiento del Presidente de las Cortes, mientras las columnas de la “Gaceta” se nutrian de sin fin de textos legislativos, cuya necesidad inmediata está juzgada solo con advertir que una parte de la prensa y las representaciones de los intereses nacionales han perdido a todas horas y en todos los tonos que abandonase las tareas subalternas episódicas para atender a las principales especialmente aquellas que exigen la Constitución.

Frialdad y rencoroso desdén

El jefe del Gobierno ha respondido a todo ello con el sistema de aplazamiento interesado cuando no con el frío y rencoroso desdén que preside sus iniciativas políticas.

Conste claro por lo tanto que las minorías no han contraído ni el más leve atisbo de responsabilidad en la dañosa tardanza con que van llegar al Parlamento.

Los proyectos debieron haberles sido sometidos hace meses para que esa responsabilidad recaiga taxativa y categóricamente, como es justo, sobre el Gobierno y muy particularmente sobre la persona del Presidente, para quien los consejos generales y legales parecen ser agravios.

La situación del país

Examinado así por los firmantes el requerimiento del Presidente de las Cortes, desde el punto de vista parlamentario, pasamos a estudiarlo en sus relaciones con la situación general del país.

En éste la inmediata unanimidad de pareceres para acceder a la solicitud formulada por mediación de Besteiro, supondría tanto como abrir a la política actual un larguísimo crédito de confianza, cuando es notorio, aun para los españoles más apartados de la política, que la situación de España no admite plazo ni espera en sus males y que el país necesita apremiamente sentirse gobernado sino queremos que sean definitivos e irreparables los daños causados por el desgobierno actual, desgobierno que procede de la tremenda ausencia política decidida que amenaza arruinar para siempre las fuerzas morales y económicas de la nación por medio de la

desesperada rebeldía y angustioso malestar, la desoladora ausencia de la autoridad de que apenas hay precedente, agrava el problema exterior a las Cortes, que, con acierto se ha llamado problema de la calle, el que rebasa todos los artículos parlamentarios, que el Gobierno quiere montar.

No habrá plazos

Por consiguiente, no pueden los reunidos conceder esos créditos en los plazos que se les solicita, porque, con hacerlo, colaborarían al descrédito del régimen y a la ruina del país.

En la segunda nota no se les pida, pues, paso franco para la Ley electoral ni para el orden público, porque eso es mucho más de lo que en conciencia puede otorgar.

En cuanto al proyecto del tribunal, el único carácter complementario entre el presupuesto de las minorías dispuestas a facilitar el cumplimiento del precepto constitucional acuerdan, aun cuando las circunstancias normales habrían de discutir ampliamente el método del sistema general informar este proyecto. Lo aceptan unánimes y dejan unas Cortes ordinarias las tareas de reformar aquello que la experiencia de la vida pública y la prudencia de los legisladores lo crean digno de reformar y discutir. Solo mirarán por ahora, dentro del dictamen de la comisión los detalles en que sea ineludible proclamar y defender discrepancias. Este examen se hará conjuntamente reunidas las minorías republicanas de oposición y quedará designado un orador que lleve ante el Parlamento la voz de todas ellas. Esta es la respuesta que cabe dar al requerimiento del señor Besteiro.

Obstrucción implacable

Pero con esta leal añadidura está la condición ineludible que el proyecto Ley de Garantías de esa manera asistido por las minorías habrá de ser discutido sin interrupciones de ningún género, sin que hasta la aprobación se suspendan las tareas parlamentarias, ni se intercalen otros debates accedidos o sea, sin que puedan hacer su aparición los expedientes dilatorios a que tanta inclinación siente el jefe del Gobierno en algunos momentos.

Si por cualquier motivo se quisieran imponer otros métodos o se violara desde el banco azul o por la mayoría de ese trámite, las minorías republicanas de oposición firmantes cerrarán el paso a toda obra legislativa.

Si por el contrario el acuerdo fuera posible en las condiciones apuntadas las minorías crearán haber prestado un verdadero servicio a España y a sus instituciones, porque votada esa ley complementaria quedará más expedito el camino para el planteamiento del problema político.

El anhelo popular

En la resolución de estos problemas encontrarán los medios para dar satisfacción cumplida al anhelo del pueblo, demostrando que la República no puede licitamente estar vinculada a un Gobierno.

Por los radicales: Barrios; por los federales, Farchy; por los conservadores, Maura; por los progresistas, Castrillo; por la izquierda radical socialista, Juan Botella.

El señor Martínez Barrios, dijo que la minoría independiente (antes al Servicio de la República) no había firmado, porque antes deseaba celebrar una reunión para en ella decidir si habrá de dar o no su firma.

DISGUSTO ENTRE LOS MINISTERIALES

Lo que dicen algunos diputados

MADRID.—La nota de los opositoristas causa gran disgusto entre los ministeriales.

Lucio Martínez, socialista, dijo que ese documento era toda una declaración de guerra que había que combatir adecuadamente.

Sánchez Albornoz, radical-socialista, manifestó que con ella se sentaba un mal precedente.

Barnes, radical-socialista, que la nota le recordaba el cuento de aquel tío cuya muerte estaban deseando sus sobrinos para heredarle.

Aquí—añadió—el Gobierno es el acusado, las oposiciones los acusadores y el Parlamento ha de decidir.

LOS OPOSICIONISTAS

Entre los diputados de la oposición el documento causa una impresión muy grata.

Alba, independiente, dice que la nota traerá consecuencias, pues el Gobierno no podrá sustraerse del debate político.

Melquiades Alvarez manifestó que al fin se había llegado a lo que él propuso hacia más de quince días.

Pérez Madrigal dijo que esto era el primer acto serio de las oposiciones.

Beunza manifestó que la consabida nota era el exponente de que al fin los republicanos de la oposición se habían herido de la forma con que los trataba el Gobierno, pero que no creía que se llevase a resultados prácticos.

ACTITUD PATRIOTICA DE UN SOCIALISTA ALEMAN

Dimite ante un acuerdo contra su país

BERLIN.—Estos últimos días se ha celebrado en París una sesión de la Internacional Obrera Socialista, a la cual no asistió ningún social-demócrata alemán.

Sin embargo, ha adoptado una resolución, en la que se alude a los acontecimientos de Alemania.

A consecuencia de dicha resolución, adoptada sin que a la reunión asistieran representantes alemanes, el jefe del partido social-demócrata alemán, señor Otto Wels, ha presentado su dimisión de miembro de la Internacional Obrera Socialista.

LOS JAPONESES, DETRO DE LA GRAN MURALLA

Iniciarán la ofensiva en cualquier momento

TOKIO.—Según la impresión dominante entre los agregados militares extranjeros, la ofensiva japonesa, que se espera desde hace algún tiempo, más allá de la Gran Muralla china, se iniciará ahora en cualquier momento, debido a la tensa situación en Shan Hai Kwan. Las tropas japonesas han ido combatiendo a los chinos en las puertas de la muralla, tierra adentro, y se considera que la situación se ha agravado con la llegada de refuerzos chinos.

Las multas a REGION

Suscripción por iniciativa de algunos amigos

	Pesetas
Párroco de Hermes.....	2,00
Idem de Grandas.....	2,00
Idem de Pesoz.....	2,00
Idem de Villapedre.....	2,00
Idem de Berducedo.....	2,00
Idem de San Martín de Valledor.....	2,00
Idem de Trabada.....	2,00
Idem de Lago-Allande.....	2,00
Idem de Santa Colomba.....	2,00
Coadjutor de Grandas.....	1,00
Un amigo de REGION.....	2,00
Doña Oliva Menéndez.....	2,00

Los donativos en la Administración del periódico y en los pueblos a los corresponsales informativos.

GARCIA VALDECASAS PRESENTA UN OBSTACULO

Puede provocar la disolución de la minoría independiente

El señor García Valdecasas manifestó su extrañeza ante la nota de su minoría republicano-independiente redactada sin su consentimiento.

Por la tarde celebró una reunión esta minoría para tratar de la nota de las oposiciones, a la que asistió el señor García Valdecasas, y en ella se acordó rechazar el documento de las minorías.

Más tarde se celebró una nueva reunión, y en ausencia del citado señor, se varió en parte el acuerdo.

García Valdecasas se propone plantear el asunto en el seno de la minoría, y su actitud puede variar en parte el giro de la cuestión, ya que su discrepancia puede dar origen a su retirada de la minoría, la que quedará disuelta al no contar con el número reglamentario.

Se aprueban tres artículos más del proyecto de Congregaciones

La mayoría acuerda suprimir el 15

Se rechaza una propuesta que Valdecasas dice vulnera la Constitución.—Es necesario el "quorum" para aprobar una ley de expropiación. — Sediles pide que no se celebren festejos populares el 13 de abril

LA COINCIDENCIA CON SEMANA SANTA

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, presidida por el señor el señor Besteiro. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

PROYECTO DE CONGREGACIONES :—: :—: :—:

Continúa la discusión del dictamen de Congregaciones religiosas, después de aprobarse definitivamente el proyecto de responsabilidad criminal del Presidente de la República

SE SUPRIME EL ARTICULO 15 :—: :—: :—:

La Comisión anuncia su propósito de retirar el artículo 15.

No obstante, el señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda parecida a las ya discutidas.

El señor AIZPUN vuelve a insistir en las razones expuestas ayer sobre la desafección de los bienes de la Iglesia.

La mayoría acuerda suprimir el artículo 15.

El señor HORN defiende un artículo intermedio, pidiendo que la aprobación de la ley especial para disponer de los bienes de la Iglesia sea por la mayoría absoluta de las Cortes.

La Comisión lo rechaza.

El señor GARCIA VALDECA SAS afirma que si no se admite, queda vulnerada la Constitución, que exige el quorum para aprobar una ley de expropiación.

La propuesta es rechazada por 94 votos contra 18.

Comienza la discusión del artículo 16.

APROBACION DEL ARTICULO 16 :—: :—: :—:

El señor GOMEZ ROGI apoya una enmienda pidiendo la supresión del artículo 16.

La enmienda es rechazada por 91 votos contra 16, y después es aprobado el artículo por mayoría.

Se pone a debate el artículo 17, al que se retiran varios votos particulares y se admite uno del señor SALAZAR ALONSO pidiendo que el artículo 17 quede redactado como estaba el proyecto del Gobierno.

El señor GUALLAR comienza a defender una enmienda y califica de latrocinio la nacionalización de los bienes eclesiásticos.

El señor GOMARIZ protesta del calificativo y el señor GUALLAR retira la enmienda.

El señor BOTELLA pide la supresión del artículo, por estimar que no se debe dejar ninguna clase de bienes a la Iglesia.

El señor GOMARIZ se opone a la enmienda, y como el señor GOMARIZ insiste en mantenerla, la Cámara la rechaza por 122 votos contra 2.

El señor GOMEZ ROGI impugna la totalidad del artículo y le califica de verdadero sarcasmo, pues sólo deja a la Iglesia bienes que carecen de valor.

Afirma que la Iglesia, como todas las Corporaciones, tiene necesidad de un patrimonio, y el que

tenía fué formado por las aportaciones de los fieles, cuya voluntad ahora no se respeta. Al ser privados de ellos, la Iglesia no puede cumplir el mandato de aquellos fieles.

EL ARTICULO 17, APROBADO :—: :—: :—:

Queda aprobado el artículo 17 por gran mayoría.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica su voto.

Dice que la aceptación de la propuesta del señor Salazar Alonso, en lugar de dulcificar el dictamen, vino a agravarlo bastante más.

Se pone a discusión el artículo 19.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende una enmienda pidiendo la modificación del párrafo segundo, en el sentido de que los objetos del culto serán guardados por las autoridades eclesiásticas, que podrán ser auxiliadas por las civiles.

La Comisión no la acepta y la Cámara la rechaza.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra pidiendo que los bienes de la Iglesia estén sometidos a la ley del Tesoro Artístico Nacional.

La enmienda también es rechazada.

El señor GOMEZ ROGI impugna la totalidad.

Recuerda que por virtud de las leyes desamortizadoras, el Estado se declaró conservador de los bienes de la Iglesia, y lo cierto es que éstos fueron malvendidos y muchos fueron a engrosar las colecciones de los Museos extranjeros.

El artículo es aprobado, y se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS :—: :—: :—:

El señor MANTECA se ocupa de las anomalías de la Sociedad propietaria del Stadium Metropolitano, que estaba integrada por el ex Rey y varios grandes de España.

Esta Sociedad consiguió bajo el Gobierno Berenguer implantar las carreras de galgos, y ganó más de un millón de pesetas en ciento catorce reuniones. Después hizo un contrato leonino con Zim merman, a quien traspasó el negocio. Las carreras fueron prohibidas y se presentó una querrela de la cual nada se sabe todavía.

El señor SEDILES pregunta cuándo va a traerse el expediente por los sucesos de Arnedo.

Requiere también la causa de que no se celebren festejos populares el día 14 de abril.

El señor GIRAL: Según lo que su señoría entienda por festejos.

El señor SEDILES dice que si no se celebran es por coincidir con las festividades religiosas y se hace poco favor, tanto a los republicanos como a los católicos, a los que creéis totalmente intransigentes.

A las nueve menos diez se levanta la sesión.

SE PUBLICA EL TEXTO DEL PACTO DE LOS CUATRO

Es el proyecto formulado por Mussolini

PARIS.—"Le Matin" publica hoy el texto íntegro del pacto de Los Cuatro, propuesto por Mussolini. Dice así:

"Artículo primero. Las cuatro potencias occidentales, Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia, se comprometen a realizar en tre ellas una política efectiva de colaboración, con vistas al mantenimiento de la paz, según el espíritu del pacto Kellogg y del no force pact, y se comprometen a actuar en el terreno de las relaciones europeas, para que esta política de paz sea adoptada también en caso de necesidad por otros Estados.

Art. 2.º Las cuatro potencias confirman el principio de la revisión de los Tratados de paz, según las cláusulas del pacto de la Sociedad de Naciones, en el caso de que se produjeran situaciones susceptibles de producir un conflicto entre los Estados.

Declaran al mismo tiempo que este principio de revisión no puede ser aplicado, sino en el cuadro de la Sociedad de Naciones, en un espíritu de comprensión mutua y de solidaridad de los intereses recíprocos.

Art. 3.º Francia, Gran Bretaña e Italia declaran que en el caso de que la Conferencia del Desarme no produjera, sino resultados parciales, la igualdad de derechos reconocida a Alemania debe tener aplicación efectiva y Alemania se compromete a realizar esta igualdad de derechos, mediante los grados que serán fijados por acuerdos sucesivos entre las cuatro potencias, por la vía diplomática ordinaria.

Las cuatro potencias se comprometen a entenderse en el mismo sentido, por lo que concierne a Austria, Hungría y Bulgaria.

Art. 4.º En todas las cuestiones políticas y no políticas, europeas y extraeuropeas, así como en el terreno colonial, las cuatro potencias se comprometen a adoptar en todo lo posible una línea de conducta común.

Art. 5.º Este acuerdo político de arreglo y de colaboración, que será sometido, si fuere necesario, a la aprobación de los Parlamentos en un plazo de tres meses, tendrá una duración de diez años y quedará entendido que se puede renovar por un periodo igual, si no ha sido denunciado por cualquiera de las partes contratantes un año antes de su vencimiento."

UN GUIA ACOMETE A CUCHILLADAS A TRES TURISTAS

Tenía tres fosas preparadas para enterrarlos

SAN SEBASTIAN.—Tres turistas portugueses pidieron un guía para pasar los Pirineos en excursión, y cuando pasaban por un desfiladero en el que tenían que ir de uno en uno, el guía les agredió a cuchilladas, siendo derribado de un bastonazo por uno de los portugueses.

Posteriormente, la Policía hizo una investigación por los alrededores y descubrió tres fosas hechas recientemente, suponiéndose que para enterrar los cadáveres.

ULTIMA HORA

La Cámara uruguaya, contra el presidente de la República

Este la disuelve, como también al Consejo Administrativo, cuyos miembros son encarcelados.— Se dice que el ex presidente Brun se ha suicidado

MONTEVIDEO.—La Cámara de Representantes ha aprobado una moción en la que se pedía al Presidente de la República la anulación de medidas extraordinarias.

Además ha rechazado una moción del presidente Terra, en la que pedía un plebiscito para suprimir el Consejo Administrativo Nacional.

El presidente Terra disolvió la Cámara y el Consejo Administrativo Nacional participe con el jefe de Estado del Poder ejecutivo.

También ordenó la detención de los nueve miembros que componían el disuelto Consejo y han sido, además, encarceladas significadas personalidades de la oposición, entre ellas, Badlle y el ex presidente Brun.

Se dice que Terra cuenta con el apoyo del Ejército y de la Policía.

RUMOR DE UN SUICIDIO :—: :—: :—:

BUENOS AIRES.—Noticias de Montevideo, no confirmadas todavía, dicen que el ex presidente Brun se ha suicidado.

DETENIDOS EN LIBERTAD :—: :—: :—:

MADRID.—Anoche han sido puestos en libertad, por orden del ministro de la Gobernación, el duque de Sevilla y el señor Ansaldo, únicos detenidos que quedaban por los sucesos de agosto.

LOS SUCESOS DE REINOSA :—: :—: :—:

SANTANDER.—Se sabe que el origen de los sucesos de Reinosa fué la actitud premeditada de los izquierdistas.

Antes de la reunión celebrada por los elementos de derechas, en la que intervenían los diputados señores Sainz Rodríguez y Lauro Fernández, se celebró un mitin izquierdista, que transcurrió sin incidentes. Al salir del mitin, como obediendo a una consigna, se dirigieron al lugar donde se celebraba la reunión de las derechas, desde luego con el decidido propósito de agredir a los reunidos.

A las once y media de la noche quedó localizado el fuego del Hotel Universal.

Se sabe que cuando el correspondal de "El Cantábrico", de Santander, salía de la clínica donde se encuentran los heridos durante la refriega, un grupo de extremistas le hizo tres disparos a bocajarro, resultando ileso milagrosamente.

Además de los heridos gravísimos de que ya se dió cuenta, hay otros dos de bala y cuatro de pedrada.

Entre los elementos de Reinosa los sucesos han causado honda

indignación, sobre todo por la pasividad de las autoridades, dejando campar a sus anchas a los revoltosos.

DECRECE LA CAMPANA ANTIALEMANA :—: :—: :—:

BERLIN.—El ministro de Propaganda del Reich, manifestó que el Gobierno se ha enterado con satisfacción de que la propaganda antialemana en el extranjero disminuye, probando con ello la eficacia de la amenaza de boicot contra los judíos.

Este boicot comenzará hoy a las diez y durará hasta la noche, reanudándose el miércoles por la mañana.

DETALLES DEL ATRACO EN DOS CAMINOS :—: :—: :—:

BILBAO.—Se conocen más detalles del atraco cometido en el Banco de Vizcaya del pueblo de Dos Caminos.

Cuando los atracadores abandonaban el establecimiento, el dueño de la línea de autobuses de Bilbao a aquel pueblo, señor Ripolls, al darse cuenta de lo ocurrido se abalanzó sobre uno de los atracadores, y le sujetó por la solapa. Pero cuando trataba de detenerle, otro sujeto le encañonó con una pistola y le obligó a soltarle.

El chofer Demetrio Pastor, ha sido trasladado a Bilbao.

LA EXPROPIACION DE GRANDES DE ESPAÑA

Revocación de acuerdos

MADRID.—Se exceptuó de la acumulación de sus fincas en todo el territorio nacional a los efectos de la expropiación sin indemnización para la Reforma agraria, y quedan obligados a someterse a ella en las condiciones que los demás propietarios, los siguientes Grandes de España

Doña Ana María Girón, duquesa de Ahumada; doña Adolore Queralt, condesa de Cifuentes; don Mauricio A. de Bohorques, duque de Gor, y doña María Isabel González de Olañeta, marquesa de Valderrazo.

Las fincas confiscadas a los supuestos complicados por el complot de agosto, según lista del ministro de la Gobernación, están en poder de los arrendatarios muchas de ellas.

El Instituto de Reforma Agraria parece que va a adoptar una norma general, a fin de que la explotación de dichas fincas pueda continuar en condiciones normales.

NUESTRO TELEFONO 1516

El lunes comenzarán en Gijón las obras con cargo al préstamo popular

VIDA GIJONESA

TRISTES RESULTADOS

Tratábamos ayer del caso lamentable dado en la última reunión política del Ateneo y aunque el tema no es grato, ya que como gijoneses nos duele que en la que debiera ser Casa de la serenidad y el respeto para todas las ideas se convierta en el centro del jacobinismo donde solo se habla el lenguaje del odio, queremos insistir en nuestros comentarios e información de ayer con unas consideraciones a las que irán también unidas unas notas informativas.

En primer lugar hemos de consignar la reacción que después de este hecho se ha ido operando entre los elementos sanos del Ateneo. Sabemos de algunos directivos por cierto los más autorizados y capacitados por la categoría de sus cargos y por el predicamento de que gozaron en aquella Casa, que no ocultan su malestar e indignación ante el espectáculo que acaba de darse contrario a todas las normas seguidas allí hasta ahora.

La situación molesta y delicada de estos elementos es tanto mayor ya que saben que su dimisión solo serviría para que camparan aun más por sus respetos los elementos comunistas, que sin consideración para nada ni para nadie mandan y señorean allí como únicos amos.

Claro está que si se decidieran a llevar adelante las medidas de sana e inflexible energía que el caso impone les acompañaría el aplauso y la simpatía de todos los elementos sensatos; pero en el Ateneo de Gijón—creemos haber dicho esto ya hace algunos meses—se da el caso de que los socios que mueven la opinión los que más frecuentan la casa, los que forman ambiente en las votaciones imponiendo su manera de pensar, son precisamente esos elementos comunistas, jóvenes algunos de ellos de familias bien acomodadas que juegan a los extremismos como a un juego de mala o individuos que, faltos de toda formación intelectual, han sido extraviados por las malas lecturas.

El caso del Ateneo es el que se repite invariablemente ante la siembra de ideas avanzadas y disolventes. Se han ido incubando todos los extremismos; se ha ido preparando toda una generación de hombres imbuidos por ideas disolventes, y ahora no puede pedirse que haya ecuanimidad y un sentido de la medida que más puede existir donde se dió semejante pasto intelectual.—V.

HOY SE ESPERA EL "CRISTOBAL COLON"

Trae pasaje y carga de New York, Cuba y Méjico

GIJON.—El trasatlántico "Cristóbal Colón", que regresa de su viaje a New York, Cuba y Méjico, arribará a Musel a mediodía de hoy.

Como ya hemos dicho, conduce para nuestro puerto 125 pasajeros y 130 toneladas de carga general.

SE SUSPENDE UNA VELADA DE BOXEO

La velada de boxeo que había de tener lugar hoy sábado, en el Tiro Nacional, ha sido suspendida hasta el jueves o el sábado de la próxima semana.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media: "Sangre roja".

TEATRO DINDURRA: Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Gran hotel".

TEATRO ROBLEDO: A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "El Código Penal". Sonora. En español.

SALON DORE: Desde las siete de la tarde sesión continua de cine mudo.

GIJON CINEMA: Cine mudo. Sesiones a las siete y media y a las diez y media.

CINE GOYA: A las siete y media y a las diez y media, cine mudo.

SE HAN LOGRADO NUEVAS APORTACIONES

Contribuyen muchos propietarios

GIJON.—Según nos manifestó ayer el presidente de la Comisión de Hacienda, don Luis Blanc, iniciador del préstamo popular sin interés, el próximo lunes se dará comienzo a las obras que van a realizar con cargo a esas aportaciones.

En las reuniones que vino celebrando con los propietarios de fincas enclavadas en las calles donde van a realizarse dichas obras, se consiguió que ellos contribuyeran a las mismas, por lo cual, el plan primitivo habrá de sufrir un apreciable aumento, lo que es de celebrar, pues se conseguirá dar ocupación a mayor número de obreros de los que se hallan en paro forzoso.

CONFERENCIAS CUARESMALES

SE CELEBRAN EN SAN PEDRO

GIJON.—El sabio y elocuente orador dominico P. José Cuervo sigue sosteniendo con la intensidad del primer día el interés del público numerosísimo, constituido por hombres solos, que a diario acuden a escucharle y entre el cual hemos advertido la presencia de numerosos forasteros que vienen con el exclusivo fin de escucharle.

En la tarde de ayer nos habló de una nueva preocupación de la conciencia moderna: la libertad de pensamiento. El orador, en palabras cálidas, comienza reflejando la pasión obsesionante que los modernos librepensadores ponen en esta llamada conquista de los tiempos nuevos: la libertad de pensamiento, y con aquella penetración científica y certera a que nos tiene tan acostumbrados, entra en el examen del contenido de este nuevo dogma modernista. Hay que distinguir, dice, dos conceptos de libertad de pensamiento. Uno, el generalmente propalado y admitido, lleno de sofismas y de incongruencias. Otro el concepto legítimo de dicha libertad de pensamiento. Este segundo concepto lo tratará otro día.

El concepto de libertad se desgrana en libertades múltiples todas las cuales nacen de la libertad de pensamiento. Esta es interpretada por algunos, muy pocos, entre los cuales cita a Paul Janet, con un sentido restringido. Pero la gran mayoría de librepensadores le da un sentido universal y absoluto. Ahora bien: la libertad de pensamiento así entendida, en este sentido absoluto es absurda. Todos los seres de la creación están regulados por leyes fijas, exactas, matemáticas. El orador se extiende en ir recorriendo a grandes líneas la escala de los seres y en determinar las leyes peculiares que regulan su ser y sus actividades.

UN VECINO DE SAN LAZARO, LESIONADO EN GIJON

Ingresó en el hospital de Caridad

GIJON.—El vecino de San Lázaro (Oviedo) Antonio Suárez Alonso, de diez y ocho años, vino ayer a esta villa dando un paseo en bicicleta. Bajó en la máquina por la calle de Fernández Vallín cuya dirección es prohibida; pero no se lo advirtió ningún guardia y al entrar en la calle Corrida chocó contra un automóvil, o viceversa, y recibió una herida contusa en la nariz y hematoma en la región frontal.

Después de curado en la Casa de Socorro pasó al Hospital de Caridad. El pronóstico de las lesiones es reservado.

PALANQUETERO DETENIDO

TENIDO :—: :—: :—: :—: :—:

Por la Policía fué detenido el sujeto Manuel Cuervo Rodríguez, a quien se le ocupó una pistola, un formón y una lima. Está reclamado por el Juzgado de Laviana.

Se cree que sea un palanquetero de los muchos que ahora abundan en Gijón.

Quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

GIJON.—Se convoca a los padres de familia a una reunión que se celebrará a las once de la mañana del próximo domingo, día 2 en Cabañal, 49.

El objeto de la reunión es dar a conocer los Estatutos de la Asociación de Padres de Familia que ya han sido aprobados por el señor gobernador de la provincia y proceder al nombramiento de la Junta directiva.

Se ruega a todos los cabezas de familia que simpatizan con la idea fundamental que pretende formar esta Asociación defensora del derecho de los padres para orientar la educación de sus hijos, acudan puntualmente a la reunión.—La Comisión organizadora.

OTRO HOMENAJE A LOS CAMPEONES

Unos cuantos "hinchas" oviedistas de Lugones obsequiarán hoy con una cena a los jugadores del Oviedo F. C.

Representando a éstos, en vista de que todos no pueden acudir, irán Lángara y Calichi.

También se celebrará hoy el homenaje que la tertulia de Casa Bango rinde al capitán del Oviedo, Oscar Alvarez.

Garaje Central de Gijón

(Nombre Registrado)

Distribuidor general para Asturias y León de los automoviles marca "Packard"

Camiones "Diamond't"

Automóviles y camiones

"Willys y Willys-Knight" (productos de los "Willys-Overland")

Representación general para Asturias de los automóviles "Peugeot"

Distribuidor para Asturias y León de las "Camaras Frigidaire Bombas de Agua y Delco-Luz (productos de la General Motors.)"

Grandes existencias de piezas de repuesto para todas las marcas. Accesorios. Neumáticos, aceites, Existencias de automóviles y camiones usados

Oficinas y exposición: Corrida 58 y Langreo 2 y 4

Almacenes y Talleres: Caveda 2 y 6

Dirección telegráfica y telefónica: Garcentral

Teléfono 1718 - Apartado de Correos 172

Lea usted mañana "ACCION"

EL SEMANARIO DE LA MUJER ASTURIANA

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD. Por Angel G. Herrera.

MUJERES DEL EVANGELIO. Por Blanca de Madrid.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA.

CRONICA SEMANAL.

APLAZAMIENTO DEL MITIN DE ACCION POPULAR.

LAS AGUILAS DEL IMPERIO. Por Isidoro Cortina.

DE COLABORACION.—MI HOMENAJE. Por un intruso.

SAL Y PIMIENTA.

LA ENTREGA.

MUJERES CATOLICAS!

ESTA POLITICA NO ES

AQUELLA. Por Caridad.

TROZOS Y TRAZOS.

EL ACTO DEL DOMINGO PASADO. ¿FUE DE AGRAVIO O DESAGRAVIO? Por un parado.

DE COLUNGA. Por María Loreto.

CUESTIONES SOCIALES. Por D. Vigil de la Villa.

DESDE OVIEDO. Por M.

ANUNCIOS Y CONVOCATORIAS.

NUESTRAS PROPAGANDAS.—LA CONFERENCIA DEL SEÑOR CARRASCAL.—DE ACCION CATALICA.

UN CASO DE FECUNDIDAD DESPAMPANANTE.

Y OTROS ASUNTOS DE INTERES.

La Sociedad Duro-Felguera rebaja los sueldos en un 50 por 100

NOTA REGIONAL

Afecta la medida a todos los empleados de la fábrica

Las inspecciones sanitarias

Los vecinos de Trubia han requerido al alcalde para que se practique con garantía el reconocimiento sanitario de los artículos de consumo, ya que el veterinario encargado de este servicio está destinado actualmente en la capital.

El alcalde, como no podía por menos de suceder, estimó justa la demanda y prometió atenderla. Procurará, por lo tanto, proveer rápidamente la vacante de veterinario en Trubia.

Y esta petición de dichos vecinos nos sugiere ahora un comentario general, con relación a otros pueblos que también carecen de ese servicio sanitario que, a pesar de no tenerlo, lo vienen pagando a los Ayuntamientos respectivos. Y un servicio que no se tiene, no debe pagarse. Es tan lógica la cuestión que no precisa encarecimiento.

Ocorre, también, muchas veces, que los funcionarios encargados de certificar la sanidad de algunos artículos que salen para otros concejos, firman el volante correspondiente sin ver la mercancía; y para corroborar esta afirmación hemos de consignar que hace algún tiempo fueron adquiridos en cierto pueblo cinco jamones que iban a ser exportados; el veterinario firmó el volante de garantía sanitaria, al que iban adheridos los

timbres de percepción de derechos del Ayuntamiento; el señor veterinario cobró sus honorarios y después el resultado de toda esa inspección fué que cuatro de los cinco jamones estaban picados de la mosca. El comprador, con todas esas garantías, perdió un buen puñado de pesetas.

Si los señores veterinarios no están debidamente renumerados; si sus derechos de reconocimiento son pequeños, que exijan más sueldo y aumento de arancel; pero que no pongan en el trance de que un ciudadano que hace una compra de mercancía pierda unas cuantas pesetas por falta de cumplimiento de una obligación.

Hay otro aspecto menos crematístico y más importante. Es el que supone el consumo de mercancías averiadas. De Ciaño Santa Ana, se nos dijo que por comer pescado, vendido en malas condiciones, se intoxicaron unas cuantas personas. Y se nos dice también que en cierto pueblo tienen facilidades de adquisición todas las reses vacunas que padecen tuberculosis. Todo esto es preciso evitarlo cuanto antes porque la salud pública no puede estar a merced de negligencias más o menos punibles.

Una aclaración sobre la agresión a unos guardias de Asalto.—Falta de vigilancia

LA FELGUERA.—La Sociedad Duro-Felguera envió ayer cartas a los empleados cuyos servicios guardan alguna relación con la Sección de Fábricas, comunicándoles la imperiosa necesidad en que se ve de rebajarles a todos el sueldo un cincuenta por ciento.

En esta medida entran todos los empleados, a excepción de los que se relacionan exclusivamente con la Sección de Minas, desde el director abajo.

FALTA DE VIGILANCIA

Hace tiempo que los vecinos de la calle de Matías F. Bayo presencian cómo los chicos, a ciencia y paciencia de las autoridades, se suben al tejado de la iglesia y finca del hospitalillo de Duro-Felguera para coger los balones y otros objetos que usan para sus juegos en el campo de la iglesia.

Para llevar a cabo sus propósitos, se valen los niños de uno de los cables-pararayos que hay en aquellas inmediaciones, y esto, que por sí sólo ya denuncia el peligro a que se exponen los muchachos, es motivo del continuo destrozo de los tejados por quedar las tejas rotas y mal colocadas.

Nos dicen, sin que lo creamos, que ocasión hubo en que algún guardia municipal presenció estos casos sin darles importancia.

Rogamos a quien proceda de las oportunas órdenes para evitar si gan ocurriendo estos casos.

RECOGIENDO UN RUEGO

GO :— :— :— :— :—

Respecto a la noticia que días pasados hemos dado sobre la detención de varios individuos en la madrugada del pasado domingo por los guardias de Asalto en el barrio de El Puente, los familiares de los detenidos nos ruegan hagamos constar lo mucho que lamentan los encarcelados se les haga pasar por vulgares delincuentes atentando contra la fuerza pública, y explican el hecho diciendo que después de haber pasado la noche anterior al suceso en casa del padre de uno de los detenidos en alegre camaradería, al marchar para casa en las primeras horas de la siguiente madrugada, se encontraron en el trayecto con varias parejas de Asalto que prestaban servicio, dándose el caso incluso, de llegar a hablar amigablemente con algunos de ellos, pero en el último de los puestos establecidos en El Puente, al ser requeridos por los guardias para que explicasen de dónde venían y a dónde iban, como uno de los detenidos considerase que las preguntas que se les dirigían eran excesivas y molestas, contestó diciendo que venía de casa de su padre y que no encontraba fundamento para que se les hicieran tantas preguntas.

A partir de este momento, surgió una colisión, por querer los guardias detener al individuo de referencia, quien fué castigado entonces mismo por los de Asalto, acudiendo sus compañeros para evitar que de la colisión surgiesen consecuencias más graves.

Esto es, repetimos, lo que los familiares nos ruegan hagamos constar desde las columnas de REGION, con respecto a los parientes detenidos, y que nosotros nos limitamos a reflejar.

ENTIERRO Y EXEQUIAS FUNEBRES

—:—:—:—:—:—

En la mañana de ayer se celebraron en nuestra iglesia parroquial solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Julio Rodríguez Rodríguez, acudiendo muchos fieles y amistades del finado a este piadoso acto, igualmente que al acompañamiento del cadáver al cementerio de Pando, en donde recibió cristiana sepultura, ceremonia que se celebró a continuación de los funerales.

EN AUXILIO A LOS EMPLEADOS DE DURO FELGUERA

TURÓN.—Ayer celebró una reunión la Asociación de empleados de Turón, para estudiar la forma de ayudar a los empleados de la Felguera.

A la reunión asistió también una comisión de la Felguera, presidida por el secretario señor Vigón.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de destinar a dicho fin, el dos por ciento de los haberes de los empleados de la Asociación de Turón.

DE INTERES PARA EL PUBLICO BALLOTA

REGION al hacerse de nuevo cargo de su publicidad quiere dar facilidades al pequeño anuncio en obsequio a sus lectores que encontrarán en esta sección ofertas y demandas de interés. Para ello a partir de

1.º de ABRIL

rebaja su tarifa de anuncios por palabras. La nueva tarifa será:

Las quince primeras palabras 0,50 ptas.
Cada palabra más 0,05 idem
Compare estos precios, piense en el resultado práctico que usted espera y no olvide que REGION es el periódico que más se lee de toda la provincia.

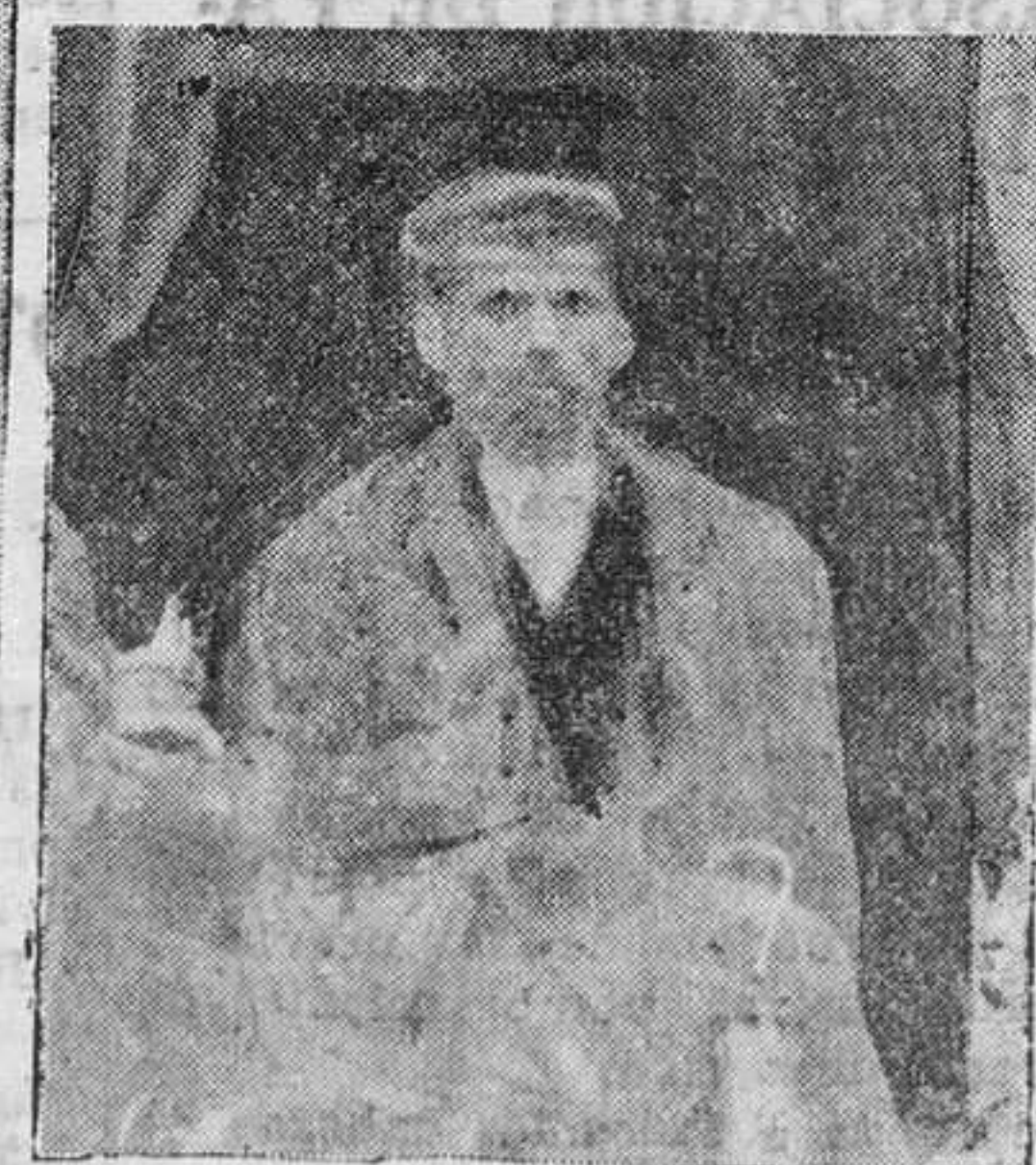
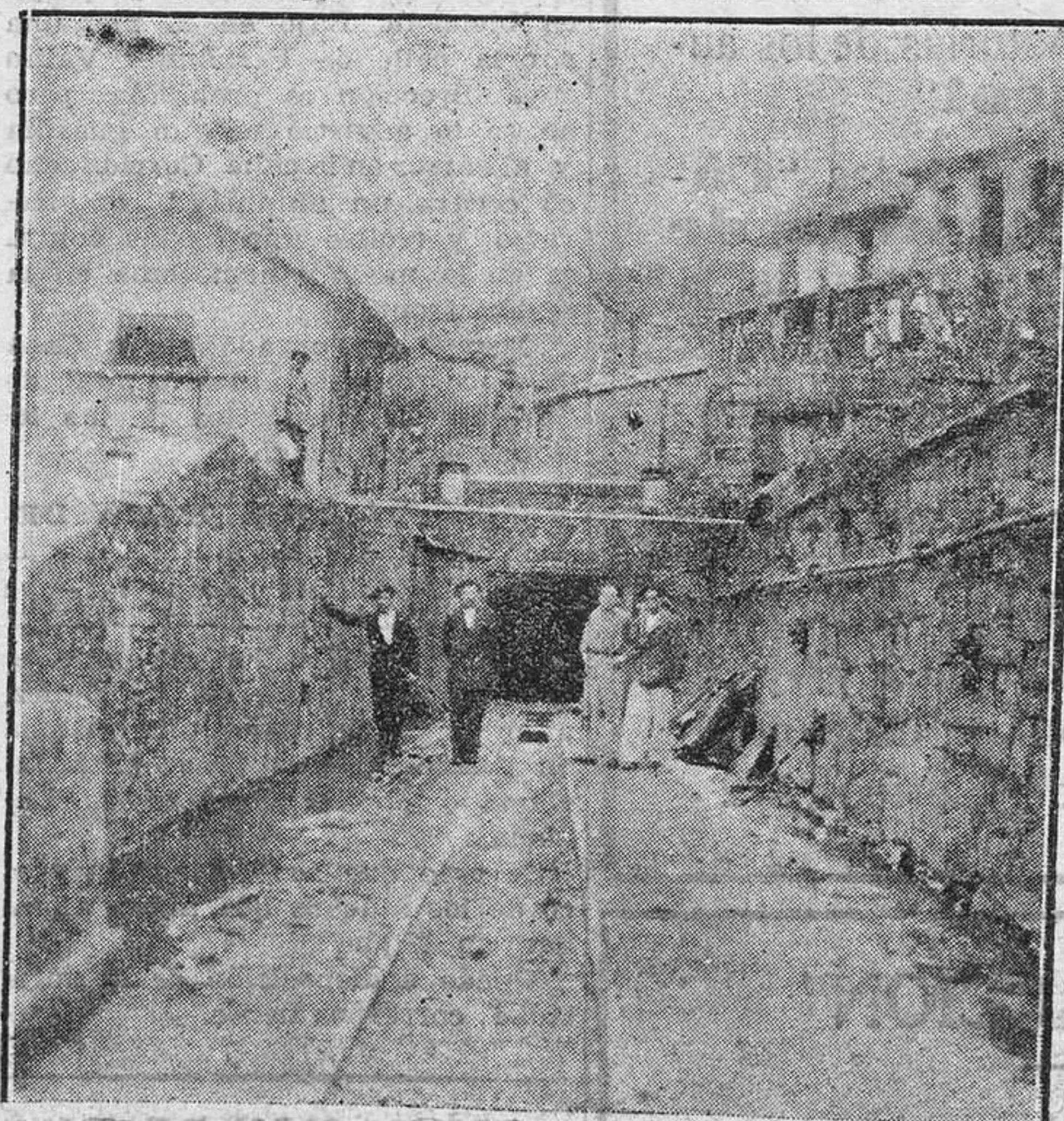
DEFUNCION

Ayer falleció la bondadosa señora doña Jesusa Rubiños, que gozaba de grandes simpatías y muy afectuosas amistades.

Tanto el sepelio como los funerales se vieron muy concurridos.

Reciban nuestro sentido pésame todos sus deudos.

De la explosión de grisú en la mina "María Luisa"



El socabón de la mina María Luisa, de Duro-Felguera, donde recientemente ocurrió una explosión de grisú y los seis obreros heridos en el accidente, Gerardo Fernández, Angel Zapico Fernández, Florentino Fidel Martínez, Arturo Alvarez Blanco, Lorenzo Cambor y José María Gutiérrez

QUEDA SOLUCIONADO DEFINITIVAMENTE EL CONFLICTO DE FABRICA DE MIERES

Se intentó volar la iglesia de Seana

Explotan unos cartuchos de dinamita en la parte posterior, causando destrozos

MIERES.—La nueva civilización representada por unos cuantos jóvenes bárbaros sin cultura ni valentía, puesto que para llevar a cabo sus proezas se valen de la oscuridad de la noche, vienen haciendo blanco de sus iras a los templos y cosas sagradas, como si con ello consiguieran arrancar de los corazones la fe en Aquel que pronunció palabras tan apropiadas a nuestro tiempo como las de "perdónalos, Padre, que no saben lo que hacen".

En la mañana de ayer tuvimos conocimiento, por conducto fidedigno, de que, como a las once de la noche anterior, y en la inmediata parroquia de Seana, habían hecho explosión unos cartuchos de dinamita en la parte posterior de la iglesia, que abrieron un gran boquete en el muro, destrozando un confesonario, un artístico expositorio y otros objetos del culto que había en aquella parte.

Como mieresenses y católicos, protestamos enérgicamente de estos atentados que tanto desdican de la cultura de un pueblo. No hará falta añadir que los autores no han sido habidos.

La minoría radical socialista de Mieres vuelve al Ayuntamiento

En la sesión de ayer se trató del asunto del cabo de la guardia municipal.—Se acordó formarle expediente

MIERES.— Conforme anuncia mos, en la tarde de anteayer, jueves, celebró sesión extraordinaria en segunda convocatoria, para, entre otros asuntos, tratar de un escrito del gobernador civil, relacionado con un cabo de la guardia urbana, y también como nos presumíamos, aquélla ha resultado movida, contribuyendo a ello la presencia de la minoría radical socialista.

Dicho escrito se relacionaba con un pliego de cargos que algunos concejales de la minoría citada habían presentado a la primera autoridad provincial, contra el cabo de esta guardia, don José Valdés, recientemente repuesto por fallo de tribunal superior, con el fin de suspenderle nuevamente en su cargo.

De todo esto se dió cuenta en esta sesión y con tal motivo algunos de los concejales que suscribieron aquel pliego se ensañaron con el señor Valdés, no sabemos si con o sin razón, acordándose con el voto en contra de las minorías derechista y liberal demócrata, iniciar el expediente en vista de aquellos cargos y nombrándose juez instructor al concejal radical socialista don Camilo Urdambillellin.

También la misma minoría proponía la suspensión del señor Valdés desde este momento, mas la tal proposición fué desechada.

Por fin, y después de laboriosas y secretas gestiones realizadas por distintos centros oficiales, han conseguido los radicales socialistas volver a sus escaños municipales, que tanto añoraban en su corta ausencia.

INNOVACION QUE AGRADECEMOS

A partir de esta sesión municipal de anteayer, ya contamos los corresponsales informativos con una innovación que agradecemos y que consiste en la instalación de una mesa entre los escaños de los ediles y el público para más cómodamente llevar a cabo las informaciones de las reuniones del Cabildo municipal.

HOY REANUDARAN EL TRABAJO LOS DISIDENTES

Lo acordó en asamblea el Comité de Ablaña

MIERES.— Un mayor número de obreros ha reanudado el trabajo en el día de ayer en el centro metalúrgico perteneciente a Fábrica de Mieres, pudiendo decirse que han sido contados los obreros que habiendo sido avisados, no se hayan presentado al trabajo. A la cifra de 220 que alcanzó el primer día de reanudación, o sease anteayer, en el de ayer, ya ascendió a 554, y siguiendo pues, en esta proporción y teniendo en cuenta que el número total de metalúrgicos se hace ascender en el indicado centro fabril, a unos 1.200 aproximadamente, puede calcularse que del lunes al martes próximo, estarán todos nuevamente ocupando sus respectivos puestos y con ello normalizadas todas las labores en el indicado centro industrial.

Como en el día anterior, tampoco en el día de ayer se ejerció la menor coacción, no alterándose en lo más mínimo el orden en esta zona.

Los obreros metalúrgicos de la sección de Mieres, disidentes del Comité de Ablaña, celebraron ayer una nueva asamblea para seguir tratando de aceptar o no el resultado del último referéndum.

Horas antes celebraron una reunión los obreros de los talleres de laminación, que estaban convocados a la asamblea; y acordaron acatar el resultado del referéndum.

En vista de ello, la asamblea, considerándose en minoría, al fallarles el concurso de los obreros de laminación, decidió que los afiliados a la sección se reintegren al trabajo, como el resto de sus compañeros.

También acordaron no aceptar el descuento del cuatro por ciento en los salarios para contribuir al subsidio, pero, como la decisión de volver al trabajo representa la aceptación total de la fórmula aprobada en el referéndum, puede considerarse definitivamente resuelto el conflicto.

Hoy reanudarán sus tareas todos los obreros que habían sido citados y lo harán los restantes a medida que las vaya necesitando la empresa.

En La Felguera intentan volar una casa con dinamita

Son hallados tres cartuchos de dinamita envueltos en un periódico.—Detenciones practicadas por la Policía

SUSPENSION DE DOS REUNIONES IMPORTANTES

LA FELGUERA (Por teléfono).—En el inmediato pueblo de Frieres se intentó volar con dinamita la vivienda de Alauria Riera Argüelles.

A las tres y media de la madrugada de ayer dicha vecina sintió unos fuertes golpes que amenazaban con derribar la vivienda.

Se asomó a una de las ventanas, encontrándose con un vecino, llamado Manuel Fernández, que la injuriaba violentamente y acometía el inmueble a pedrada limpia.

Se retiró rápidamente para evitar ser alcanzada por alguno de los proyectiles, y cuando el irascible sujeto se marchó, bajó a reconocer la vivienda. Vió que había hecho un boquete en la pared y cerca de la casa encontró, envueltos en periódicos, tres cartuchos de dinamita, que supone estaban destinados a volar su vivienda.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades, las cuales no pudieron detener todavía al citado sujeto, ignorándose los móviles que le impulsaron a ese ataque.

DOS DETENCIONES

Por la Policía fueron detenidos Maximiliano Huerta Aranda, de 24 años, y Segundo Alvarez Alonso.

En sus domicilios respectivos se les encontraron sendas pistolas.

El segundo dijo que el arma pertenecía a un hermano suyo.

Estas detenciones obedecen a una función policial encaminada a detener a sujetos sospechosos.

REUNION SUSPENDIDA

El Sindicato Unico iba a celebrar en Lada una reunión y el Centro "La Justicia" otra en La Felguera.

Se iban a tratar en ellas asuntos de interés y ambas reuniones estaban convocadas por la organización sindical.

La Policía dice que suspendió dichas reuniones por carecer de la autorización correspondiente.

Nuevo director de las escuelas graduadas de Ciaño

Quedó instalada la Inspección de Policía en Langreo. Se agravan los heridos en la mina María Luisa

SAMA DE LANGREO.—Con verdadero placer nos hemos enterado de haber sido nombrado en propiedad director de las Escuelas graduadas de Ciaño (Langreo), nuestro buen amigo el muy culto e inteligente profesor don José Riera, a quien felicitamos de todo corazón.

MEJORAS PARA LANGREO

En el Ayuntamiento se tenían noticias ayer de estar próxima a firmarse la creación de la Escuela de maestros mineros en nuestro concejo.

Asimismo se confía en que pronto se conceda a Langreo el juzgado de primera instancia.

Muy de veras deseáramos que se confirmasen estas noticias.

LA INSPECCION DE POLICIA

Ha quedado ya definitivamente instalada en nuestra villa la oficina de la Inspección de Policía, cuyas oficinas se encuentran en el edificio de la Casa de Socorro.

DECOMISO DE PAN

Por la inspección de vigilancia han sido decomisadas varias piezas de pan que fueron entregadas al Hospitalillo de Langreo.

SE AGRAVAN UNOS HERIDOS

Los heridos de la catástrofe de la mina de "María Luisa" que se hallan hospitalizados en el hospital de las empresas mineras de esta villa, se han agravado en las heridas que sufrieron a consecuencia de la explosión de grisú.

NUESTRO TELEFONO 1516



PRAVIA.—Un grupo de socios de la Juventud Católica Pravianá, que ha celebrado en estos días el III aniversario de su fundación. (Foto C. LOPEZ)

MAS NOTICIAS DE GIJON

La Estación Sanitaria en el puerto local

Un telegrama del Ayuntamiento al ministro de Obras Públicas.-Petición de reintegro de 15.000 pesetas entregadas a la Feria de Muestras

La construcción de la escalera de la playa

GIJON.— Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión celebrada anteaer se ha elevado al Ministro de Obras Públicas, subsecretario de dicho departamento y director de Puertos, el siguiente telegrama:

"Próximamente comenzarán las obras para el edificio de Estación sanitaria en el puerto de Gijón, cuyo emplazamiento perjudica al proyecto de embellecimiento de la población anteriormente aprobado por este Ayuntamiento. En sesión celebrada ayer, acordóse rogar a V. E. ordene telegráficamente a la junta de Obras suspenda el comienzo de las obras hasta ver la posibilidad de evitar un perjuicio al pueblo, oyendo también a la Cámara de Comercio, Navieros y Consignatarios y demás entidades interesadas si el emplazamiento ha de hacerse en el puerto local o en el del Musel".

Ayer mismo, al pasar por los muelles, hemos visto que está casi terminado el derribo del modesto edificio que sirvió de evacuatorio en aquella zona. Si se consiguiera lo que el Ayuntamiento se propone, creemos que habremos salido ganando con la desaparición de aquel inmueble, ya que sólo servía de estorbo en aquel espacio ya bastante reducido. Pretender construir allí la estación sanitaria, con sideramos que sería uno de los mayores despropósitos, pues en lugar de suprimir cuantos obstáculos existen en esa zona, lo que haríamos sería hacer más angosto el paso por allí y, sobre todo, que el proyecto municipal de acometer la importante reforma de expropiar los edificios enclavados en la llamada Cuesta del Cholo, cuya necesidad es bien notoria, habría que desecharlo con grave perjuicio para el embellecimiento de esa parte de los muelles locales.

No estaría de más que, al propio tiempo que se recaba esa urgente medida del Ministerio de Instrucción pública, se hiciera ver a la Junta de obras el daño que originaría la construcción de tal edificio.

70.000 pesetas. Se celebrará la licitación el día 6 de abril, señalándose en el pliego de condiciones que la nueva escalera habrá de ser entregada el 15 de julio próximo.

LA ESCUELA DE NIÑAS DEL LLANO :— :

Terminada ya la habilitación de la nueva Escuela de niñas del grupo del Llano, que ya cuenta con el material escolar necesario, se ofició por la Alcaldía a la inspectora de enseñanza rogándole que a la mayor brevedad posible nombre las dos maestras que faltan para completar el cuadro de profesoras de ese centro docente.

SERVICIO DE AGUAS :

Atendiendo a la necesidad urgente de instalar el servicio de aguas en los locales que hoy ocupa el Instituto de Jovellanos, en el antiguo edificio del Colegio de los PP. Jesuitas, el director de dicho centro docente, en nombre del claustro, se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando la ayuda económica del Municipio para hacer las acometidas y la instalación de tal servicio, corriendo a cargo del Instituto el material que haya que emplear en esas obras.

Estas se efectuarán aprovechando las vacaciones de primavera o sea del 8 al 17 del próximo mes de Abril.

LE LLEVAN DOS TRAJES QUE HABIAN ALQUILADO

Decían que los necesitaban para una función benéfica

GIJON.— En la Comisaría de Policía formuló una denuncia la vecina de la calle del Marqués de Casa Valdés, número 89, Luz González Fueyo, contra unas gitanas, de doce y catorce años, a las que acusa de haberse marchado de Gijón con dos trajes y otros tantos mantones de Manila que le alquilaron diciendo que los precisaban para una función benéfica. Valora las prendas en 150 pesetas. Ignora si las referidas gitanas se habrán ausentado a Oviedo. La denuncia fué cursada al Juzgado de Instrucción.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

GIJON.— Durante el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento de buques:

Entradas: Rosario, tabla, Santa Marta; Josefa Mari, tabla, Corme; Magdalena, general, Santander; Araya-Mendi, general, C Rufía; Monte Faro, pinos, Cedeira; Victor, pinos, San Ciprián; Sañ (alemán), general, Rotterdam; Mieres, vacío, Barcelona.

Salidas: Conchita, general, Santander; Melchuca, vacío, Vegadeo; Amada, general, Santander; Lola, carbón, San Ciprián; Pitias, general, Tapia; Santirso, carbón, Santa Pola; Everest, carbón, Bilbao; Río Tajo, general, Coruña; Magdalena, carbón, Ondárroa; Sañ, general, Santander; Llodio, carbón, Bilbao.

El tiempo

GIJON.— Se mantuvo el día de ayer con cielo despejado, temperatura más agradable que en el anterior, persistiendo los vientos del primer cuadrante.

Al atardecer señalaba el barómetro 773 milímetros, indicando el Lambrecht la continuación del buen tiempo.

No hubo telegrama del Observatorio Meteorológico.

DETENCION DE UN MALEANTE Y VARIOS PORDIOSEROS

El primero está reclamado por un Juzgado

GIJON.— La Guardia municipal detuvo a los siguientes individuos que se dedicaban a recorrer las viviendas para implorar limosna: Manuel Anaya Saiz, de veinticinco años, de Santander; Higinio Pin Fernández, de diez y nueve, de La Felguera; Juan Alvaro Moral, de treinta y dos, de Granada, y Florencio Guerra Expósito, de treinta, nacido en Cibrales y criado en Francia.

Este último individuo es un conocido maleante que ya cumplió quince días de arrestos en varias cárceles españolas. Está procesado y reclamado por el Juzgado de Palencia en causa que se le siguió por hurto. Pasará a la cárcel.

CONCESION DE EXCLUSIVAS DE AUTOMOVILES

Otros productos de Casas extranjeras

EL "GARAGE CENTRAL" HA FIRMADO AMPLIOS CONTRATOS

GIJON.— En estos tiempos de aguda crisis por que viene atravesando la industria del automóvil, nos complace sobremanera registrar en estas columnas la halagüeña noticia de que el Garage Central, establecido en nuestra población, Corrida 58 y Langreo 2, en cuyos bajos tiene instalada su exposición, acaba de formar amplios contratos para la venta exclusiva, en Asturias y León, de los automóviles de las importantes marcas "PACKARD", "DIAMONT" (camiones), "VILLYS-OVERLAND", "PEUGEOT" y todos los productos de la "GENERAL MOTORS" como Cámaras Friodairo, Bombas de agua y Delco-luz, etc.

Uno de los firmes propósitos que el Garage Central tiene para cuidar el mercado que esas im-

INVENTO DE UTILIDAD PARA LAS EMPRESAS MINERAS

Modelo de basculación para vagones de dos cuerpos

UJO.— En las pruebas oficiales efectuadas hace días con material de la Sociedad Hullera Española y en las instalaciones que esta misma Sociedad tiene en Sevilla, han dado un resultado tan halagüeño, que es de prever que su implantación sea un hecho, no solamente en las empresas mineras, las cuales han visto con agrado esta reducción en el costo de la mano de obra, sino también en todas aquellas empresas donde se utilicen para el transporte de esta clase de material.

Por la sencillez de su construcción y por su reducido costo, merece la pena tenerlo en cuenta ya que por otro lado el desembolso para su adquisición no ha de causar ninguna estorsión económica por las condiciones ventajosísimas en que se ofrece.

El basculador es simplemente una barra de hierro sujeta al lado de la vía contrario a la tolva, la cual curvada y a una altura conveniente, hace que el vagón vaya volcando suavemente y a medida que vaya pasando por debajo de la barra, ya que ésta por estar colocada en sentido diagonal a la vía y en su parte superior, obliga a bascular al vagón hasta su totalidad, merced a la curva que va pronunciándose cada vez más, hasta llegar al extremo opuesto donde ya el vagón completamente basculado queda en libertad.

Como el vagón sigue basculando la conveniencia de su elevación mecánica no pasó desapercibida al autor, el cual con otro dispositivo tan sencillo o más que el anterior, logró completar el invento.

El elevador es otra barra de hierro en semicircunferencia, sujetos ambos extremos al lado de la vía por donde está basculando el vagón, en cuya posición obliga a la caja del vagón una vez que empieza a tocar a la barra, a ir elevándose poco a poco hasta adquirir su posición normal.

Como se ve, el invento no puede ser más sencillo y de más utilidad. Todos los inconvenientes han sido zanjados, tal como el desgaste de la barra y de las cajas de los vagones, el cual se ha evitado con un juego de bolas dispuesto en la parte donde roza el vagón.

Otros inconvenientes de muy poca importancia que no merece la pena de consignarlos, han sido resueltos antes de las pruebas, por lo cual el resultado ha sido un verdadero éxito.

A su inventor don Faustino Lombardía, le deseamos una sincera renovación en el rotundo éxito alcanzado en sus primeras pruebas.

portantes marcas poseen en Asturias y León, es disponer de grandes repuestos de piezas de recambio de todas clases y, también, que el público encuentre esa facilidad en todos los pueblos de ambas provincias, para lo cual ha designado representantes en casi la totalidad de ellos, y en los que aun no cubrieron ese puesto lo harán inmediatamente para que tales servicios estén plenamente atendidos.

Llevarán la firma como apoderados del Garage Central, don Eduardo de Zulueta Echevarría y don Ramón Álvarez Vigil-Escalera, nombres que, por el prestigio de que gozan en esta clase de negocios, constituyen la mayor garantía de seriedad y de competencia para el público, y ello permite suponer la favorable acogida que han de encontrar en el mercado.—R.

ROBO DE GALLINAS EN AVILES

Constitución de mesas electorales

AVILES.— Durante la noche de ayer le fueron robadas al vecino de esta localidad don Manuel Muñiz Fernández, domiciliado en Buena Vista, 3 gallinas y un gallo que su dueño tenía en gran estima por ser de buena raza.

La Guardia civil del puesto de Avilés, puso el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

MESAS ELECTORALES

Han sido designados en la sesión celebrada por la Junta Municipal del Censo Electoral, como presidentes y suplentes de las Mesas Electorales de este término los siguientes electores:

Distrito primero. Sección Primera: titulada Plaza de don Florentino Fernández Carbayeda y don Bartolomé Viña García.

Distrito primero. Sección Segunda: titulada Rivero: don Ernesto Alvarez y don Feliciano Villegas Rodríguez.

Distrito primero. Sección Tercera: titulada Ruiz Gómez, don José Ramón Arias y Rodríguez del Valle y don José Pérez Rodríguez.

Distrito primero. Sección Cuarta: titulada Llaranes, don José Alvarez Casariego, y don Manuel Cuetvo Leziar.

Distrito primero. Sección Quinta: titulada Palacio Valdés, don Manuel Aldigundi Peña y don José Antonio Guardado Muñiz.

Distrito primero. Sección Sexta: titulada Carbayedo, don Ignacio Cuervo Arango y don Antonio Núñez Fernández.

Distrito primero. Sección Séptima: titulada Galán, don Juan del Campo Castillo y don José Valdés Alvarez.

Distrito segundo. Sección Primera, titulada Parque, don Luis Alvarez Muñiz y don José Rubín Menéndez.

Distrito segundo. Sección Segunda, titulada Bances, don Jorge Fernández Cuervo y don José Suárez Puerta.

Distrito segundo. Sección Tercera, titulada Carbayo, don Jesús Cuervas Mons, y don Isaac Rodríguez López.

Distrito segundo. Sección Cuarta, titulada San Cristóbal, don Rivero Solís y doña Adela Vilpido Fernández.

Distrito tercero. Sección Primera, titulada Miranda, don José Alvarez Alvarez y don José Varela González.

Distrito tercero. Sección Segunda, titulada Miranda, don Rafael Pérez Martín y don Angel Vega Suárez.

Distrito cuarto. Sección Primera, titulada Estación, don José María Cebreiro San Juan y don Eugenio Ibañez Fernández.

Distrito cuarto. Sección Segunda, titulada Carmen, don José Abad Ruiz y don Leopoldo Vega Quirós.

Distrito cuarto. Sección Tercera, titulada Carmen, don José Abad Ruiz y don Leopoldo Vega Quirós.

Distrito cuarto. Sección Tercera, titulada Magdalena, don Manuel Rivera Martín, y don Jesús Villazón Salvada.

Distrito quinto. Sección Primera, titulada Navarro, don Plácido Menéndez Riera y don Manuel Suárez Tuero.

Distrito quinto. Sección Segunda, titulada Navarro, don Servando Alonso Valdés y don Nicasio Vega González.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1516 y pida le visite nuestro agente

Profesionales

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º. Teléf. 2816

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 28, 2.º. Teléf. 35-50. Oviedo

E. EGUREN
CORAZON Y PULMONES
Lavado pulmonar
Fernando Vallín, 4, primero
Teléfono 2536
GIJON

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial Medicina general, pulmones y corazón. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uría, 21, de once a una (menos los lunes). Oviedo. Los lunes no hay consulta.

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

Nerviosas y Mentales-Ambos sexos
Sanatorio Santa Rita, Colloto - Oviedo - Teléfono 159-93

Dos fincas independientes para señoras y caballeros con jardines para convalecientes nerviosos. Tratamientos modernos. Hidroterapia y Electricidad en todas sus formas. Baños permanentes para tratamiento de agitados. Ligeros trabajos manuales, Música, Cine, Lecturas, Juegos, Radio y Capilla. Vida familiar. Director propietario: LAUREANO SANCHEZ, especialista, ayudante, Clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta, consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. Lunes y viernes, no hay consulta ni visitas a los enfermos.

LOS ANUNCIOS Y ESQUELAS PARA ESTE DIARIO SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION.
MELQUIADES ALVAREZ, 7.
De 9 a 1 y de 3 y media a 7. Teléfono 1516

Seguro de Accidentes del Trabajo

En primero de Abril próximo empieza la OBLIGACION legal para TODOS LOS PATRONOS de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajantes, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo.

«LA PRESERVATRICE»

ofrece a Vd. la contratación del seguro completo de accidentes del trabajo o sea MUERTE-INCAPACIDAD PERMANENTE-INCAPACIDAD TEMPORAL Y ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA, EN UN SOLO CONTRATO
Para informes y presupuestos dirigirse a

D. ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO
o llamando al teléfono 3006

SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
Teléfono 24-02.—Oviedo,
Consulta de 10 a 1.

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5.
Uría, 72, 1.º Tlf. 31-26

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21
Teléfono 1350

BRAVO Y VERDEJO

Practicantes de la Casa Socorro
MARTINEZ MARINA, 3, 2.º
Teléfono 28-33.

LUIS MIYARES

Médico Dentista. Consulta de 10 a 1 y 3 a 6. Melquiades Alvarez, 15, 1.º.—Telf. 2547. Miércoles y sábados no hay consulta.

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884, OVIEDO

R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2.700. OVIEDO

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800

LAVIANA

El Juez de instrucción recientemente nombrado para esta villa ha tomado posesión del Juzgado local, en el que cesa don Gerardo Fernández Martínez.

—También el alcalde en propiedad, don Julio Castaño, que hacia meses, residía en Gijón, disfrutando una licencia ilimitada, tomó posesión de la Alcaldía, desempeñada en su ausencia por don Marcelino Macallena.

DIMISION DEL CARGO

Presentó su dimisión como Juez municipal de este término, don Gerardo Fernández Martínez.

FALLO DEL CONTEN-

CIOSO :-: :-: :-: :-:

Es ya público el fallo de lo Contencioso, resolviendo a favor del que fué secretario del Municipio, don Antonio Canga Argüelles, el expediente que se le instruyó por la actual Corporación.

AUDICION MUSICAL :

El próximo domingo, de cuatro a seis, dará su acostumbrada audición, en la plaza de Pablo Iglesias, la Agrupación Musical de esta villa, con sujeción al siguiente programa:

- “Que vienen los de Aragón” (pasodoble), Sapetti.
- “Juarani” (danzón), Villajos.
- “Katuska” (1.ª fantasía), Sorozábal.
- “Pavana” (capricho), R. Benedito.
- “Al son de mi pasodoble” (pasodoble final), Villajos.

Para anuncios, esquelas, suscripciones, llame al teléfono 3220 y será inmediatamente servido.

AVISO

a los automovilistas de todo cuanto necesitéis para vuestros coches o camionetas lo encontrareis en el

GRAN GARAJE LAGUNA

Teléfono, 3898
OVIEDO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Varios

AMA DE CRIA se ofrece, buena presencia. Informes médicos dirigirse a Alberto Rodríguez Póo (Llanes).

SE TRASPASA en el centro Calle Corrida Gijón, comercio acreditado, buena clientela, toda la provincia poca competencia, reducida renta. Informes: Apartado, 139. Gijón.

TRASPASO comercio paquetería loza, perfumería, bien acreditado, sitio céntrico de la villa. Josefa Reguero. Infesto.

EN ARGUELLES, 21, se arrienda bajo, propio para Oficina, fotografía, etc. Informarán en piso primero.

CONFECCIONES y bordados, se dan lecciones. Precios sin competencia. Caveda 27, primero.

CONTABLE práctico, tenedor de libros, escribiente, etc., ofrece, 18 años edad. Sueldo 175 pesetas. Dirigirse O. M. a Publicitas, Apartado, 99.

GRAN gabinete amueblado todo para dormir, Covadonga, 22, segundo.

ARRIENDASE toda la casa Pelayo 9 adecuado almacenes oficinas similar. Informes Pelayo 9, bajo.

Sección Automóviles

FIAT, cerrado, cuatro puertas, ocho caballos, casi nuevo, se vende muy económico. Informará: Longoria, Cimadevilla, número 14. Oviedo.

FIAT 509 coupé-royal, perfectísimas condiciones de conservación y funcionamiento. Garage España. Argüelles, 27, Oviedo.

CITROEN 5 HP. coupé 2 plazas. Garage España. Oviedo.

RENAULT coupé 4 plazas, propio para viajeros. Garage España. Oviedo.

RENAULT 6 HP. berlina baratísima. Garage España. Oviedo.

CHEVROLET 4 cilindros ómnibus, propio para ferias y mercados. Garage España. Oviedo.

OFRECEMOS al público en general nuestros talleres eléctricos, donde efectuamos toda clase de reparaciones a precios sin competencia. Garage España. Oviedo.

PIEZAS FIAT. Las legítimas sólo pueden adquirirse en la Agencia exclusiva para la provincia: Garage España. Oviedo.

VENTAS

VENDESE casa recién construída, planta baja y cinco pisos, derecha e izquierda, sitio céntrico. Razón: Sotelo, Magdalena, 11, segunda.



SERVICIOS desde el Norte de España a AMERICA CENTRAL

El 5 de mayo se inaugurará, desde BILBAO, el **SERVICIO DE PASAJE**, con la nueva motonave de dos hélices

“CARIBIA” que llevará 1.ª, 2.ª y clase Turistas, con destino a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

a CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice **“ORINOCO”** saldrá el 19 de mayo de SANTANDER y GIJON, y el 20 de mayo de LA CORUÑA y VIGO. para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

a AMERICA DEL SUR

Próximas salidas de VIGO.
17 de abril, la motonave GENERAL OSORIO
16 de mayo, el vapor GENERAL ARTIGAS
6 de junio, el vapor GENERAL SAN MARTIN admitiendo pasajeros de Clase Intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria, a Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la **Agencia de la Hamburg - América Linie en GIJON**
Calle Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44. Telegramas: HAPAG. Teléf. 1119

DELEGACION DE “REGION” EN GIJON:
LINARES RIVAS, 17.—TELEFONO 3220

LO QUE DICE LA PRENSA

"La Libertad"

Pide se alce el vuelo a las puras regiones de una política elevada, puesto que el país, con razón preocupado, exige que se proceda seria y formalmente, despreciando ambiciones personales y conveniencias partidistas.

"El Liberal"

Contestando a un editorial de "A B C", en el que se afirma que el Gobierno se niega resueltamente a conceder el mínimo de garantías para la libertad y la legalidad de unas elecciones que ha cuidado de acotar en terreno escogido y ventajoso", dice que el Gobierno no se ha negado a establecer garantías. Antes de que se las pidieran las tenía establecidas. El Gobierno — añade — no "acotó" ningún "terreno escogido y ventajoso". La demarcación electoral comprende exclusivamente los municipios que, por ser feudos de caciquismo, no pudieron ni proclamar candidaturas republicanas para las elecciones del 12 de abril.

"El Debate"

Dedica un comentario a las elecciones y dice que cuestan dinero. Para ello, pues, es preciso que la ciudad, lo mismo que va a dar elementos personales, dé también dinero. Malos son los tiempos también en lo económico... Esto no quiere decir sino que el sacrificio será mayor ¡Pero hay que hacerlo!

"El Sol"

Dice que el proyecto de ley de Congregaciones y Confesiones no pretende otra cosa que llevar luz al funcionamiento de estas Asociaciones especiales, disipando la atmósfera tenebrosa, en parte justificada, de que se rodean y que tanta odiosidad ha hecho recaer sobre ellas.

"La Tierra"

Habla de la maniobra de Galarza para dar una inyección a la situación política que agoniza.

"La Nación"

Habla de la ley de Incompatibilidades y dice que se acepta dócilmente la misión de seguir al dictado a juzgar por las maniobras políticas de ayer con la propuesta de Galarza.

En otro suelto dice que a las elecciones con las garantías que da el Gobierno no se debe ir.

"El Siglo Futuro"

Habla también de las maniobras políticas de ayer y afirma que indudablemente éste es el nuevo estilo de la política actual.

"Heraldo de Madrid"

Dice que se les invita a respetar los desafueros de los Gobiernos despóticos, pero que no pueden aceptar esa invitación.

Hace resaltar la importancia de la nota de las oposiciones, que significa en rompimiento con Aznar, pero dice que la eficacia de los acuerdos quedará aplazada con las vacaciones parlamentarias que se anuncian.

"Diario Universal"

Dice que ante la actual situación política las maniobras para sostener esta situación no hay más remedio ni camino que disolver las Cortes e ir a unas elecciones generales.

"La Epoca"

Sobre las elecciones parciales municipales recomienda uniones circunstanciales de derechas, pues el problema que hoy tiene planteado España es de combate contra el socialismo.

"Luz"

Reconoce la gravedad y confusión de la situación política.

"Ahora"

Dice que la propuesta formulada en la reunión celebrada por la minoría radical socialista no tiene quizá otro valor que el de un disparo al aire.

Nota gráfica de actualidad



Mr. Claude G. Bowers, nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid (Foto VIDAL)

Sociedad

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el marqués de Aledo.

—Se encuentra en Gijón el ingeniero, don Maximino Peña, director de la Central Sederúrgica de Bilbao.

—Regresó de Barcelona, la bella señorita, Amparo Casas García.

—Salió para la capital de la república, la distinguida señora marquesa de La Felguera, en compañía de su hijo don Julián Velázquez.

—Saludamos en Oviedo al distinguido ingeniero don Ismael Figaredo.

—Ha sido trasladado de Logroño a esta capital como apoderado de la Sucursal del Banco Español de Crédito, don Marino Diego.

—Hemos saludado en esta ciudad el joven odontólogo, don Tomás Lombardía Palacios.

—Ha salido para León, la bella señorita Anita Villazón.

—Nos fué grato saludar en Oviedo al culto sacerdote de Moreda don Manuel Fernández.

—Pasaron el día de ayer en Oviedo la distinguida señora de Infesto, doña María Guisasa de Lueje y la bella señorita Paz Argüelles.

Saludamos en esta capital a la distinguida señora de Guisasa (don Antonio).

—Saludamos en Oviedo al abogado villaviciense don Juan Martínez y al procurador don Francisco Villaverde.

—También nos fué grato saludar al propietario don Agustín Villarica y a su distinguida esposa; al abogado don Ernesto Robledo y a don Rafael Zaldivar.

ONOMASTICA :-: :-: :-: :-:

—Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido colaborador, el regente de Sama, don Venancio Prada Marán. Nuestra enhorabuena.

SE ACENTUA EL BOICOT ANTISEMITA EN ALEMANIA

El presidente del Uruguay, en situación muy apurada

BERLIN.—En varias ciudades como Berlín y Chemitz, los Comités de boicot antisemita han acordado que fotografíen con cámaras de cine impresiones películas de las personas que van a comprar a los almacenes judíos, para rodarlas luego en los cinematógrafos y publicar sus nombres en los periódicos.

GRAVE SITUACION EN MONTEVIDEO :-: :-: :-: :-:

BUENOS AIRES.—Comunican de Montevideo que la situación política es muy apurada, hasta el extremo de que el Presidente de la República y el ministro del Interior se han refugiado en el cuartel de Bomberos.

Las fuerzas patrullan por las calles para evitar desmanes y los partidarios del presidente, señor Terra, han manifestado su desoído de que éste disuelva la Asamblea Nacional, que con él comparte el Poder moderador.

A pesar de lo delicado de la situación política y social, el Presidente Terra espera poder solucionarlo sin llegar al derramamiento de sangre.

FIGURAS DE LA PANTALLA



Jordan, bellísima actriz inglesa, que después de haber hecho su debut en la pantalla con "Una aventura de Shorlock Holmes", ha filmado también para la Fox "Seis horas de vida" y "Amor peligroso", ambas con el famoso actor Warner Baxter.

(Foto Fox Pictures)

EXCURSION A FRANCIA E ITALIA

UN VIAJE ORGANIZADO POR "REGION"

Con muchas las personas que se han inscrito ya para el viaje a Francia e Italia que organiza REGION. Durará veintiséis días y la salida—si alguna causa no obligara a rectificar—será el domingo 14 de mayo.

Recordamos a cuantas personas están interesadas en esta excursión, que durante todo el viaje se cuenta con la dirección y los servicios y un acompañante de la Agencia Internacional de Viaje Wagone Lits Cook.

El precio (comprendido ferrocarriles, hoteles propinas etc.) es de 1.793 pesetas con billetes de primera en todo el trayecto, y de 1.500 con billetes de primera en España y segunda en el extranjero.

La forma de pago será la siguiente: la tercera parte, en el momento de inscribirse y el resto como quieran los excursionistas, siempre que quince días antes de partir tengan abonada la cantidad total. Caso de que algún excursionista no pudiera hacer el viaje después de abonarlo, será reintegrado su importe, menos 50 pesetas, para los gastos de organización.

El viaje se ajustará al siguiente itinerario:

- | | |
|---|-----------------------------|
| OVIEDO. | Florenca.—Un día. |
| MADRID.—Un día. | PADUA.—Medio día. |
| BARCELONA.—Dos días. | VENECIA.—Dos días. |
| MARSELLA.—Medio día. | MILAN.—Un día. |
| NIZA.—Un día. Excursión en autocar con guía a Mónaco y Montecarlo. | TURIN.—Un día. |
| GENOVA.—Medio día. | LYON.—Día y medio. |
| ROMA.—Una semana. Durante tres días, mañana y tarde, se visitará en autocar, acompañados de un cicerone, la ciudad, sus Basílicas, Monumentos, Antiguas, etc. | TOULOUSE.—Medio día. |
| | LOURDES.—Un día. |
| | BAYONNE y BIARRITZ.—Un día. |
| | SAN SEBASTIAN.—Un día. |
| | OVIEDO.—Final. |